



Universidad  
Internacional  
de Andalucía

## TÍTULO

PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO  
ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL

## AUTORA

Mónica García Torres

	<b>Esta edición electrónica ha sido realizada en 2026</b>
Tutora	Miryam Barbero Reyes
Institución	Universidad Internacional de Andalucía <i>Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad en Servicios a la Comunidad(2023/24)</i>
Curso	
©	Mónica García Torres
©	De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía
Fecha documento	2024



Universidad  
Internacional  
de Andalucía



**Atribución-NoComercial-SinDerivadas  
4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)**

Para más información:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.en>



**Máster Universitario en Profesorado de enseñanza secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas de la Universidad Internacional de Andalucía**

# **TRABAJO FINAL DE MÁSTER**

**Especialidad: Servicios a la comunidad.**

**Mónica García Torres.**

Sede Baeza.

**Curso 2023-2024**

**TUTORA: Miryam Barbero Reyes**

**PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO**

## **ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL**

**1º TAPSD CURSO ESCOLAR 2024-2025**

**CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO:**

**TÉCNICO EN**

**ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA**



# ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
1.1.	Justificación.....	4
1.2.	Identificación y contexto.....	5
1.3.	Marco normativo.....	8
2.	COMPETENCIAS.....	10
2.1.	Competencia General del ciclo.....	10
2.2.	Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.....	10
2.3.	Competencias profesionales, personales y sociales del módulo.....	11
3.	OBJETIVOS.....	12
3.1.	Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.....	14
4.	CONTENIDOS.....	18
5.	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	21
6.	ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	22
7.	METODOLOGÍA.....	23
7.1.	Principios metodológicos.....	23
7.2.	El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).....	24
7.3.	Metodologías activas.....	25
7.4.	Tipos de actividades.....	25
7.5.	Recursos.....	27
7.6.	Organización: Espacio y tiempo.....	27
7.7.	Agrupación del alumnado.....	27
8.	EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.....	28
8.1.	Evaluación Integral del Proceso Educativo.....	28
8.2.	Evaluación Continua del Proceso de Aprendizaje.....	28
8.3.	Criterios de evaluación y calificación.....	30
8.4.	Plan de atención y recuperación para los alumnos pendientes.....	33
9.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	34
10.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	34
11.	BIBLIOGRAFÍA.....	35
12.	DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.....	36
13.	ANEXO.....	57

## 1. INTRODUCCIÓN

**"Siempre he pensado, que la verdadera esencia de una sociedad se ve reflejada en cómo cuidamos a los más vulnerables."**

Mónica García Torres. Elaboración Propia. (2024)

Partiendo de este profundo pensamiento, doy inicio a la programación didáctica del módulo de Atención y Apoyo Psicosocial, piedra angular del ciclo formativo de Atención a Personas en Situación de Dependencia. En este camino formativo, se propone no solo enseñar técnicas y conocimientos, sino también inspirar un compromiso genuino y una empatía profunda hacia aquellos que más necesitan nuestro apoyo.

Dicha programación, que se extiende a lo largo de tres trimestres, consta de 12 unidades didácticas meticulosamente diseñadas para proporcionar una formación integral. Cada unidad es un eslabón esencial en esta cadena de enseñanza-aprendizaje que permitirá a los alumnos convertirse en profesionales competentes, compasivos y en esencia más humanos. Parte, de esa sociedad que no mira hacia otro lado, que lucha, que protesta, que ayuda, que da voz a aquellos que no la tienen y le ofrece las herramientas para que ellos también puedan hacerlo.

A lo largo de este curso, exploraremos diversas áreas críticas de la atención psicosocial. Desde las técnicas de intervención y apoyo psicológico, hasta la dinamización del ocio y la gestión de actividades cotidianas, combinando cada unidad una mezcla equilibrada de teoría y práctica donde nos centraremos en desarrollar habilidades para identificar las necesidades asistenciales y psicosociales de estos colectivos, aplicar estrategias de comunicación efectiva y afectiva, y a utilizar instrumentos de evaluación y seguimiento de manera precisa.

Este módulo no solo va a preparar al alumnado para enfrentar situaciones complejas con habilidades técnicas, sino que también dará valor a lo necesario que es la empatía, el respeto y la dignidad en la atención diaria hacia las demás personas y hacia una o uno mismo. Creo firmemente que un buen profesional no solo se debe definir por su conocimiento, sino por su capacidad para hacer sentir a cada persona que es escuchada y valorada.

La programación didáctica que le presento a continuación, es un viaje educativo que viene a abrir conciencias, redirigir miradas y abrir corazones hacia lo que es verdaderamente importante, aquel que tenemos al lado, lo conozcamos o no. Es un proceso que busca no solo educar, sino también tocar el alma, y que pretende conseguir que nuestros futuros profesionales marquen una diferencia significativa en la vida de las personas en situación de dependencia. Por tanto y sin más rodeos, les invito a sumergirse en este viaje con la pasión y la dedicación que esta noble tarea de educar merece, confiando en que cada paso que demos juntos fortalezca nuestro compromiso de una atención más humana y efectiva.

### 1.1. Justificación

El ciclo denominado "Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia" abarca un total de 2.000 horas distribuidas a lo largo de dos años académicos. Este programa pertenece a las titulaciones oficiales de Formación Profesional en el campo de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Las pautas para este título se encuentran establecidas en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, el cual define el título y sus requisitos mínimos. En la región andaluza, el currículo asociado a este título se

detalla en la Orden de 11 de marzo de 2013. Además, los procedimientos de evaluación se rigen por las disposiciones establecidas en la Orden de 29 de septiembre de 2010, que regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación del alumnado que cursa la formación profesional inicial en el sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En este sentido, el módulo de “Atención y apoyo psicosocial” se destaca debido a la creciente demanda de atención especializada a personas dependientes en sus hogares. Su objetivo es capacitar a los alumnos para trabajar en entornos como servicios residenciales o centros de estancia diurna, los cuales buscan prevenir el aislamiento de personas dependientes. En resumen, esta programación contribuye al logro de la competencia general del ciclo formativo, que consiste en atender a personas en situación de dependencia tanto en el ámbito domiciliario como institucional. El propósito es mantener y mejorar su calidad de vida mediante la realización de actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica. Además, se aplican medidas y normas de prevención y seguridad, derivando a otros servicios cuando sea necesario.

## 1.2. Identificación y contexto

A continuación, procedo a identificar y poner en contexto el módulo que compete a esta programación, según el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.

<b>Familia profesional</b>	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
<b>Módulo profesional</b>	Atención y apoyo psicosocial
<b>Código del módulo profesional</b>	0213
<b>Denominación del título</b>	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia
<b>Nivel</b>	Formación Profesional de Grado Medio
<b>Real Decreto y Orden que regula el título</b>	Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas. <a href="https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/11/04/1593">https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/11/04/1593</a>  Orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. <a href="andtatencionpersonassituaciondependencia-pdf.pdf">andtatencionpersonassituaciondependencia-pdf.pdf (todofp.es)</a>
<b>Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la educación</b>	CINE-3 b.
<b>Curso (1º/2º)</b>	1º
<b>Horas Totales</b>	224 horas
<b>Horas Semanales</b>	7 horas
<b>¿Asociado a unidades de competencia?</b>	SI

### **Tabla 1. Identificación módulo formativo. Elaboración propia.**

En cuanto al centro educativo, el IES Puebla de Vúcar se ubica en el municipio de Vúcar, en la C/ Platón nº 5, a unos 22 kilómetros de la capital almeriense. Su área de influencia abarca Vúcar, El Parador, La Mojonera y algunos alumnos de Aguadulce y Roquetas. La institución cuenta con dos centros, uno en Puebla de Vúcar y otro en La Gangosa, utilizado para la enseñanza de ciclos formativos.

La zona presenta un crecimiento demográfico constante, con una población de más de 25,000 habitantes, en su mayoría debida a la migración. La población está dispersa en varios núcleos, incluyendo cortijos aislados con pocos servicios. La inmigración extranjera ha aumentado, lo que supone un desafío para la integración social y educativa. La mayoría de la población adulta tiene bajos niveles de educación, y la agricultura intensiva de invernadero es la principal ocupación económica. Aunque hay ingresos medios homogéneos entre algunos residentes más antiguos, la llegada de población nueva ha generado grupos con dificultades económicas.

El acceso a servicios y actividades culturales del Ayuntamiento es difícil, debido a la dispersión poblacional y, aunque se están realizando esfuerzos para acercar estos servicios a la comunidad, existe aún falta de recursos. Por otra parte, la falta de tradiciones y cohesión social contribuye a una falta de identidad comunitaria.

Estas características socioeconómicas influyen en la diversidad de recursos y alumnos del instituto. Aunque no se percibe necesariamente en la vida diaria, existen carencias culturales y desafíos sociales y familiares importantes. El centro, junto con los tutores y los servicios sociales municipales, abordan estas situaciones, en busca de la mejora del rendimiento académico y la actitud de sus alumnos.

Según el plan de centro del IES. La Puebla de Vúcar consultado, del presente curso 2023/2024, los objetivos que se marcan a corto y medio plazo son los siguientes:

1. Promover la adquisición por parte de nuestro alumnado de los conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, necesarios para su desarrollo personal, para la realización de estudios posteriores y para su futura inserción laboral.
2. Desarrollar y consolidar en nuestro alumnado hábitos de lectura, trabajo y estudio, así como la capacidad de regular su propio aprendizaje.
3. Conseguir que nuestros alumnos desarrollen una correcta comprensión y expresión oral y escrita en la lengua española y en una o dos lenguas extranjeras.
4. Establecer una convivencia basada en principios democráticos, siempre dentro del respeto a las normas de convivencia del centro establecidas en nuestro plan de convivencia. Promover la tolerancia y la cooperación, así como la prevención de los conflictos y resolución pacífica de los mismos.
5. Promover el desarrollo de hábitos de vida saludable y la práctica del ejercicio físico y el deporte.
6. Favorecer las relaciones con las familias y conseguir una mayor implicación en el proceso educativo de sus hijos.
7. Promover las relaciones con instituciones y organismos que puedan colaborar con el centro en todos los aspectos del proceso educativo.
8. Educar a nuestros alumnos en el consumo responsable y en el respeto al medio ambiente.
9. El fomento de la cultura en sus diversas facetas como aspecto fundamental en el desarrollo personal.
10. Promover el uso de las nuevas tecnologías como elemento de mejora e innovación de los procesos educativos. (pág.15)

En este sentido, las Líneas Generales de Actuación Pedagógica del IES La Puebla se estructuran en cuatro ámbitos: convivencia, didáctico, personal y organizativo. Y en cuanto a esto:

- En el ámbito de la convivencia, se esfuerzan por adaptar el modelo educativo a los principios de tolerancia y respeto por la diversidad. Buscan formar individuos preparados en lo intelectual, emocional y social, fomentando la justicia social, la solidaridad y el diálogo. Además, promueve una educación no sexista y el respeto por las diferencias culturales y lingüísticas.
- En cuanto al ámbito didáctico, no solo imparten conocimientos, sino que también desarrollan habilidades y competencias en los alumnos. Priorizan la comprensión y expresión en distintos idiomas, la responsabilidad, la motivación, la educación para la salud y el respeto a la diversidad individual.
- En el ámbito personal, por ejemplo, entienden la educación como un proceso que promueve el desarrollo integral de la persona. Buscan en todo momento, mejorar la autoestima, fomentar la expresión, la creatividad y la autonomía, y facilitar la integración de alumnos con necesidades especiales.
- Y, por último, en el ámbito organizativo, utilizan todos los recursos disponibles para lograr los objetivos del proyecto educativo. Promueven la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones, establecen conexiones con otros grupos afines y fomentan la colaboración con sectores laborales relacionados con sus enseñanzas.

Por otro lado, las enseñanzas que se imparten en este centro y en su extensión de la Gangosa, tienen horarios tanto diurnos como nocturnos y las modalidades que imparten son presenciales, semipresenciales y duales. Dichas formaciones, horarios y modalidades quedan establecidas en el Plan de Centro, de la siguiente manera:

#### **DIURNO:**

- Educación Secundaria Obligatoria
- Formación Profesional Básica: Fabricación y Montaje
- Formación Profesional Básica: Actividades domésticas y limpieza de Edificios (Extensión IES la Puebla)
- Ciclo Formativo de Grado Medio: Atención a Personas en Situación de Dependencia (Extensión IES la Puebla) Especialidad DUAL
- Ciclo Formativo de Grado Medio: Instalaciones Frigoríficas y Calefacción
- Ciclo Formativo de Grado Medio: Sistemas Microinformáticos y Redes (Extensión IES la Puebla)
- Bachillerato

#### **NOCTURNO:**

- ESA (Presencial)
- ESA (Semipresencial)
- Bachillerato (Semipresencial)
- CFGM Sistemas Microinformáticos y Redes semipresencial (Extensión IES la Puebla)
- CFGS Desarrollo de Aplicaciones Web Semipresencial (Extensión IES la Puebla)
- Master FP Curso de especialización en inteligencia artificial y big data.

En este sentido, el funcionamiento del centro se da gracias a un conjunto de profesionales que conforman el equipo directivo, el equipo de docentes, el equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, el claustro, el profesor/a- tutor/a y el departamento de Orientación.

Por otro lado, en cuanto a las instalaciones y recursos materiales que posee el centro, estas se sitúan dentro de cada aula ordinaria, como son pizarras digitales, mesas, sillas, armarios, ordenadores, y material de papelería variado. Además, cuentan con un servicio de préstamo de ordenadores al alumnado que no cuente con ese servicio, para que esté en igualdad de condiciones que el resto de alumnado. Y con respecto a las instalaciones, el centro cuenta con salón de actos, biblioteca, aulas de tecnología, de emprendimiento, aulas-taller, entre las que se encuentran, almacén, cocina y lavandería, etc.

En cuanto a las características de la comunidad educativa, la zona de influencia del IES. La Puebla de Vúcar, como hemos comentado con anterioridad abarca varios municipios y, por ende, la población se caracteriza por su dispersión y movilidad, lo que dificulta identificar el origen de los alumnos.

En cuanto al alumnado del centro, existe una gran diversidad cultural y social entre sus alumnos, muchos de los cuales, provienen de entornos desfavorecidos desde el punto de vista educativo. Se observa una variedad significativa en cuanto a cultura y origen étnico, con alumnos pertenecientes a minorías en riesgo de abandono escolar y exclusión social.

Según la consulta realizada al Plan de Centro del instituto, el 31% de los alumnos de la ESO son inmigrantes, cifra que supera la media regional y provincial. Sumado a otros grupos desfavorecidos y más del 50% de los alumnos presentan dificultades significativas de aprendizaje. Esto implica, que el índice socioeconómico y cultural del centro indica que está por debajo de la media regional, si a esto le añadimos, que los alumnos llegan al instituto desde diferentes centros de primaria y secundaria, hace que esto dificulte la integración, la igualdad de niveles educativos y la adaptación a las normas de convivencia del centro. (pág.13).

En este sentido, las soluciones planteadas por el centro para atajar todos estos problemas, hace que el centro tenga que llevar a cabo diferentes proyectos que implique trabajar para mejorar dichas situaciones. Algunos de estos programas o planes son:

- Plan de Orientación y acción tutorial con aulas de apoyo a la integración, aulas Atal.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Formación del Profesorado.
- Programa de Acogida al alumnado inmigrante.
- Plan de Atención a la Diversidad, con programas de refuerzo del aprendizaje, entre otros.

### **1.3. Marco normativo**

A continuación, paso a nombrar las leyes que rigen la formación profesional en nuestro país, así como, la normativa específica del ciclo formativo, del currículum del módulo en concreto, normativa específica de la comunidad andaluza, así como, normativa relacionada con el módulo.

- Ley Órgánica de Educación. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre

(LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

- Ley Orgánica de ordenación de la Formación Profesional. Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales.
- Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales
- Resolución definitiva de 2 de junio de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la relación de proyectos de Formación Profesional Dual para el curso escolar 2023-2024
- Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Corrección de errores del Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- Orden de 20 de enero de 2023, por la que se convocan proyectos de Formación Profesional Dual para el curso académico 2023/2024.
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía.
- LEY 11/2021, de 28 de diciembre, por la que se regulan los perros de asistencia a personas con discapacidad en Andalucía (BOJA 03-01-2022).
- LEY 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía (BOJA 15-10-2018).
- LEY 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género (BOJA 01-08-2018).
- LEY 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía (BOJA 15-01-2018).
- LEY 7/2017, de 27 de diciembre, de Participación Ciudadana de Andalucía (BOJA 05-01-2018).
- LEY 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía (BOJA 04-10-2017).
- CORRECCIÓN de errores de la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía (BOJA 09-11-2017).

- LEY 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía (BOJA 31-12-2011).
- LEY 11/2011, de 5 de diciembre, por la que se regula el uso de la lengua de signos española y los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y con sordoceguera en Andalucía (BOJA 15-12-2011).

## ESO.

- Ley Orgánica. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Currículo. Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Ordenación curricular. Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Desarrollo curricular, evaluación y atención de la diversidad. Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

## 2. COMPETENCIAS

A continuación, se presenta la competencia general del ciclo, así como la relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título y correspondientes al módulo de Atención y apoyo psicosocial recogidas en el **Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.**

### 2.1. . Competencia General del ciclo.

La competencia general de este título consiste en atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.

### 2.2. Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

La siguiente relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales viene recogida en el **Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.**

Módulo profesional	Unidades de Competencia acreditables	Cualificación profesional relacionada
0213. Atención y apoyo psicosocial	UC1019_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.	b) Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. SSC320_2. (Real Decreto 1368/2007, de 19 de octubre)
	UC0250_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria.	a) Atención sociosanitaria a personas en el domicilio SSC089_2. (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero.)

**Tabla 2. Módulos asociados a Unidades de Competencia. Elaboración propia**

### 2.3. Competencias profesionales, personales y sociales del módulo.

Según el **Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas**, la formación del presente módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

- a) Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.
- b) Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.
- k) Implementar intervenciones de apoyo psicosocial, empleando ayudas técnicas, apoyos de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual.
- l) Aplicar técnicas y estrategias para el mantenimiento y desarrollo de las habilidades de autonomía personal y social de las personas en situación de dependencia, empleando ayudas técnicas y de comunicación conforme a las pautas marcadas en el plan de atención individual.
- m) Realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal, respetando las directrices del Plan Individual de Vida Independiente y las decisiones de la persona usuaria.
- n) Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.
- ñ) Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.
- o) Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones informáticas del servicio y comunicando las incidencias detectadas.
- q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.
- r) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando

y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.

s) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.

t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

### 3. OBJETIVOS

A continuación, detallaré los objetivos generales del ciclo formativo Atención a personas en situación de dependencia, así como, los objetivos generales del título que el módulo de Atención y Apoyo psicosocial contribuye a alcanzar, resaltado en negrita que vienen recogidos en el **Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas** y en la propia normativa del módulo en sí mismo.

Los objetivos generales de este ciclo formativo y módulo son los siguientes:

**a) Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.**

**b) Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.**

c) Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.

d) Interpretar las prescripciones dietéticas establecidas en el plan de atención individualizado, adecuando los menús y la preparación de alimentos, para organizar la intervención relacionada con la alimentación.

e) Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia, relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.

f) Analizar procedimientos de administración y control de gastos, relacionándolos con los recursos y necesidades de las personas en situación de dependencia para gestionar el presupuesto de la unidad de convivencia.

g) Identificar procedimientos de mantenimiento del domicilio, seleccionando los recursos y medios necesarios que garanticen las condiciones de habitabilidad, higiene y orden con criterios de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente, para realizar las actividades de mantenimiento y limpieza.

h) Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.

- i) Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.
- j) Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.
- k) Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.
- l) Analizar estrategias psicológicas, rehabilitadoras, ocupacionales y de comunicación, adecuándolas a circunstancias específicas de la persona en situación de dependencia, para realizar intervenciones de apoyo psicosocial acordes con las directrices del plan de atención individualizado.**
- m) Identificar sistemas de apoyo a la comunicación, relacionándolos con las características de la persona, para el desarrollo y mantenimiento de habilidades de autonomía personal y social.**
- n) Seleccionar ayudas técnicas y de comunicación, relacionándolas con las posibilidades y características de la persona en situación de dependencia, para favorecer las habilidades de autonomía personal y social y las posibilidades de vida independiente.**
- ñ) Identificar los principios de vida independiente, relacionándolos con las características de la persona y del contexto, para promover su autonomía y participación social.**
- o) Analizar los elementos críticos del Plan Individual de Vida Independiente, relacionándolo con las decisiones de cada persona para realizar las tareas de acompañamiento y asistencia personal.**
- p) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.**
- q) Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.**
- r) Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.**
- s) Identificar herramientas telemáticas y aplicaciones informáticas, seleccionando los protocolos establecidos para la emisión, recepción y gestión de llamadas del servicio de teleasistencia.**
- t) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.**
- u) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.**
- v) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.**
- w) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la**

### **eficacia del proceso.**

x) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

y) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

### **z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.**

a.a) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

a.b) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

### **3.1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.**

En este apartado, pasaré a detallar los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación recogidos en la **Orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia** y que competen a este módulo.

<b>RA</b>	<b>CE</b>
<b>RA1. Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.</b>	<p>a) Se han identificado las características organizativas y funcionales de la institución o el domicilio que inciden en la situación psicosocial de las personas en situación de dependencia.</p> <p>b) Se han descrito los factores ambientales y los elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social.</p> <p>c) Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y el mobiliario.</p> <p>d) Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores informales para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia.</p> <p>e) Se han decorado los espacios, adaptándolos a las necesidades de la persona en situación de dependencia, así como al calendario, al entorno cultural y al programa de actividades de la institución.</p> <p>f) Se han confeccionado los elementos de señalización y simbolización para organizar los materiales y enseres de un aula taller o un domicilio, y de esta manera facilitar la autonomía de la persona en situación de dependencia.</p> <p>g) Se han justificado las ventajas de organizar el espacio de cara a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.</p> <p>h) Se ha mostrado iniciativa en la organización del espacio de intervención dentro de la institución y del domicilio.</p>
<b>RA2. Selecciona estrategias de apoyo psicosocial</b>	<p>a) Se han descrito las características y necesidades fundamentales de las relaciones sociales de las personas en situación de dependencia.</p> <p>b) Se han analizado los criterios y estrategias para organizar la intervención</p>

<p><b>y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.</b></p>	<p>referida al apoyo psicosocial a las personas en situación de dependencia y la creación de nuevas relaciones.</p> <p>c) Se han identificado los recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de las habilidades sociales de las personas en situación de dependencia.</p> <p>d) Se ha justificado la necesidad de respetar las pautas de comunicación y el uso de las habilidades de relación social de cada usuario.</p> <p>e) Se han seleccionado los medios y recursos expresivos y comunicativos que favorecen el mantenimiento de las capacidades relacionales de las personas en situación de dependencia.</p> <p>f) Se han seleccionado técnicas y estrategias de apoyo para colaborar en el mantenimiento y desarrollo de habilidades sociales adaptadas a las situaciones cotidianas.</p> <p>g) Se han aplicado técnicas de modificación de conducta y de resolución de conflictos para la atención social a personas con necesidades especiales.</p> <p>h) Se han aplicado las tecnologías de información y comunicación para el mantenimiento de la relación social con el entorno.</p>
<p><b>RA3. Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.</b></p>	<p>a) Se han descrito las características específicas que presentan la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas.</p> <p>b) Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.</p> <p>c) Se han aplicado las diversas actividades, adaptándolas a las necesidades específicas de los usuarios y a la programación.</p> <p>d) Se han utilizado materiales, con iniciativa y creatividad, para la realización de ejercicios y actividades dirigidos al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.</p> <p>e) Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal.</p> <p>f) Se ha colaborado con la persona en situación de dependencia en la realización de los ejercicios de mantenimiento y entrenamiento cognitivo.</p> <p>g) Se han respetado las limitaciones de las personas en situación de dependencia, no sólo físicas sino también culturales, a la hora de realizar las actividades y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.</p> <p>h) Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia en la planificación de los ejercicios y actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.</p>
<p><b>RA4. Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas</b></p>	<p>a) Se ha obtenido información del equipo interdisciplinar para identificar las necesidades de acompañamiento de la persona en situación de dependencia.</p> <p>b) Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio, respetando los derechos de las personas implicadas.</p> <p>c) Se han seleccionado criterios y estrategias que favorezcan la autonomía personal de las personas en situación de dependencia en las situaciones de acompañamiento.</p> <p>d) Se han adaptado los recursos comunitarios de las personas en situación de dependencia al acompañamiento para el disfrute del ocio y el acceso a los recursos, de acuerdo con sus características e intereses personales.</p> <p>e) Se ha registrado el desarrollo de las actividades de acompañamiento, así como las incidencias surgidas durante las mismas.</p> <p>f) Se han respetado los intereses de las personas en situación de dependencia en la</p>

<b>en situación de dependencia.</b>	realización de actividades de ocio y tiempo libre. g) Se ha valorado el respeto a las directrices, orientaciones y protocolos establecidos en las tareas de acompañamiento.
<b>RA5. Describe estrategias y técnicas de animación grupal en la institución, analizando las necesidades de las personas en situación de dependencia.</b>	a) Se han definido las técnicas de animación para dinamizar las actividades de ocio de las personas en situación de dependencia. b) Se han descrito las estrategias de animación y motivación que potencien la participación en las actividades que se realizan en una institución concreta. c) Se han seleccionado recursos específicos de ocio adecuados a las personas en situación de dependencia. d) Se han analizado los materiales de carácter lúdico adecuados a los usuarios, determinando sus características y sus utilidades. e) Se han descrito actividades de ocio y tiempo libre, dentro y fuera de la institución, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios. f) Se ha dispuesto el mantenimiento y control de los recursos de ocio y culturales dentro de la institución. g) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades de animación y eventos especiales en la institución. h) Se ha justificado el respeto a los intereses de los usuarios y los principios de autodeterminación de la persona dependiente a la hora de ocupar su tiempo libre y participar en actividades de animación de ocio y tiempo libre.
<b>RA6. Prepara información para los cuidadores no formales, relacionando sus demandas y necesidades con los recursos comunitarios.</b>	a) Se han definido los diferentes recursos comunitarios dirigidos a personas en situación de dependencia. b) Se ha elaborado un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional, de ocio y tiempo libre, y las prestaciones económicas. c) Se han identificado las vías de acceso y las gestiones necesarias para que los cuidadores informales soliciten las prestaciones más frecuentes. d) Se han identificado diferentes formatos y modelos de solicitud de ayudas, prestaciones y servicios. e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para localizar recursos comunitarios. f) Se ha justificado el establecimiento de relaciones con las familias y las personas que se encargan de los usuarios. g) Se ha expresado adecuadamente en el proceso de comunicación con las familias y cuidadores no formales.
<b>RA7. Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades, relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación.</b>	a) Se han identificado las fuentes de información implicadas en la atención psicosocial de la persona en situación de dependencia. b) Se han definido los diferentes instrumentos de recogida de información para su uso en el proceso de evaluación de la intervención y valoración de la persona en situación de dependencia. c) Se han cumplimentado los protocolos específicos de cada intervención y del proceso de evaluación, tanto en el domicilio como en la institución. d) Se han aplicado instrumentos de registro y transmisión de las observaciones realizadas en el desarrollo de las actividades. e) Se ha valorado la importancia de los procesos de evaluación en el desarrollo de su labor profesional. f) Se ha justificado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar. g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.

A continuación, estableceré la relación existente entre los resultados de aprendizaje (en adelante RA) y los Objetivos generales (OG) asociados al módulo y también recogidos en la **Orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.**

OG	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7
a) Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.			X		X		X
b) Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.	X	X	X	X	X	X	X
l) Analizar estrategias psicológicas, rehabilitadoras, ocupacionales y de comunicación, adecuándolas a circunstancias específicas de la persona en situación de dependencia, para realizar intervenciones de apoyo psicosocial acordes con las directrices del plan de atención individualizado.	X	X	X		X		X
m) Identificar sistemas de apoyo a la comunicación, relacionándolos con las características de la persona, para el desarrollo y mantenimiento de habilidades de autonomía personal y social.		X		X		X	X
n) Seleccionar ayudas técnicas y de comunicación, relacionándolas con las posibilidades y características de la persona en situación de dependencia, para favorecer las habilidades de autonomía personal y social y las posibilidades de vida independiente		X		X		X	X
ñ) Identificar los principios de vida independiente, relacionándolos con las características de la persona y del contexto, para promover su autonomía y participación social.	X	X	X	X	X	X	X
o) Analizar los elementos críticos del Plan Individual de Vida Independiente, relacionándolo con las decisiones de cada persona para realizar las tareas de acompañamiento y asistencia personal.				X	X	X	X
p) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no				X		X	X

formales.							
q) Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.	X	X	X	X	X	X	X
r) Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.	X	X	X	X	X	X	X
s) Identificar herramientas telemáticas y aplicaciones informáticas, seleccionando los protocolos establecidos para la emisión, recepción y gestión de llamadas del servicio de teleasistencia.		X	X	X			X
t) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.	X	X	X	X	X	X	X
u) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.	X				X	X	X
v) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.	X	X	X	X	X	X	X
w) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.					X		X
z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.	X	X	X	X	X	X	X

**Tabla 3. Relación de OG y RA del módulo**

#### 4. CONTENIDOS

A continuación, paso a relatar en una tabla, los contenidos básicos del presente módulo. Entendiendo como contenidos, según **la Orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia** y en relación al módulo de Atención y Apoyo

Psicosocial como “el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.”

### **Bloque I. Organización del entorno de intervención.**

- Identificación de características organizativas y funcionales idóneas de instituciones o domicilios para personas en situación de dependencia.
- Factores ambientales y materiales en la relación social. Mantenimiento de espacios y mobiliario.
- Análisis de los espacios para favorecer la autonomía, la comunicación y la convivencia, así como su señalización y simbolización. Confección de elementos decorativos y ambientales.
- Respeto por la organización y ambientación del espacio, en función de necesidades y gustos del usuario, entre otros; así como las normas de seguridad e higiene.
- Iniciativa y creatividad en la ambientación de espacios, tanto de instituciones como de domicilios.

### **Bloque II. Selección de estrategias de apoyo psicosocial y habilidades sociales**

- Las relaciones sociales en las personas en situación de dependencia. Características y necesidades.
- Análisis de criterios y estrategias que favorezcan la relación social en las personas en situación de dependencia.
- Habilidades sociales en la persona en situación de dependencia. Recursos, medios, técnicas, estrategias y pautas de comunicación.
- Determinación de recursos expresivos para favorecer el mantenimiento de las capacidades de relación.
- Selección y aplicación de técnicas y estrategias para el desarrollo y mantenimiento de habilidades sociales.
- Solución de conflictos en la atención domiciliaria e institucional. Técnicas de modificación de conductas.
- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la relación social.

### **Bloque III. Aplicación de técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional**

- Caracterización de la motivación y el aprendizaje en las personas mayores, discapacitadas y enfermas.
- Ejercicios y actividades de estimulación cognitiva. Uso y creación de material específico para ello. Análisis
- de la aplicación de actividades rehabilitadoras y de mantenimiento cognitivo.
- Realización de actividades de mantenimiento y mejora de la autonomía personal en las actividades de la
- vida diaria. Importancia de la atención psicosocial en el trabajo con personas en situación de dependencia.
- Respeto por las limitaciones personales a la hora de diseñar, planificar y realizar actividades y ejercicios.
- Aplicación de técnicas de motivación.

### **Bloque IV. Caracterización de técnicas de acompañamiento para personas en situación de dependencia**

- El concepto de acompañamiento. Identificación de las necesidades de acompañamiento. Papel del técnico.
- Tipos de gestión personal en las que se requiera acompañamiento. Áreas de intervención. Pautas de actuación, límites y deontología.
- Adecuación del acompañamiento a las necesidades, características y derechos de los usuarios para favorecer su autonomía.
- Acompañamiento en situaciones de ocio y tiempo libre, según intereses y gustos de los usuarios.
- Adaptación de recursos comunitarios.
- Registro de las actividades de acompañamiento e incidencias surgidas. Gestión y seguimiento.
- Consideración de las orientaciones y protocolos establecidos en la gestión personal y relacional

#### **Bloque V. Descripción de estrategias y técnicas de animación grupal**

- Técnicas de animación destinadas a las personas en situación de dependencia.
- Estrategias de motivación y dinamización de actividades en instituciones. Organización y desarrollo.
- Selección y desarrollo de recursos de ocio y tiempo libre para personas en situación de dependencia. Mantenimiento y control de los mismos.
- Análisis de recursos lúdicos para personas en situación de dependencia. Tipos, características y utilidades.
- Innovación en recursos de ocio y tiempo libre.
- Aplicación de propuestas creativas de actividades de ocio y tiempo libre para personas dependientes, así como para eventos especiales.
- Respeto por los intereses de los usuarios.

#### **Bloque VI. Preparación de información a los cuidadores no formales**

- Recursos sociales y comunitarios para las personas en situación de dependencia. Información y análisis.
- Confección de un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional, de ocio y tiempo libre y de prestaciones económicas.
- Identificación y cumplimentación de solicitudes de prestación de servicios de apoyo social y comunitario que oriente a las familias y a las personas en situación de dependencia.
- Uso de tecnología de la información y comunicación para localizar recursos comunitarios.
- Descripción de las necesidades de apoyo individual u orientación familiar en la autonomía personal para las actividades de la vida diaria.
- Valoración del establecimiento de relaciones fluidas con la familia y cuidadores no formales. Comunicación adecuada.

#### **Bloque VII. Valoración y seguimiento de las intervenciones**

- Identificación de fuentes de información para atención psicosocial.
- Identificación y uso de los diferentes instrumentos de recogida de información para evaluar y valorar a las personas dependientes.
- Cumplimentación de protocolos específicos tanto en domicilios como en instituciones.
- Obtención de información de las personas en situación de dependencia y de sus cuidadores no formales.
- Aplicación de instrumentos de registro y transmisión de la información.
- Valoración de la obtención, registro y transmisión de la información.

**Tabla 4. Contenidos básicos del módulo**

A continuación, voy a reflejar una tabla que en la que se ve qué bloque de contenidos está relacionado con cada RA, para una mejor visualización de dicha programación.

Bloque de contenidos	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7
I	X						
II		X					
III			X				
IV				X			
V					X		
VI						X	
VII							X

**Tabla 5. Relación entre Bloques de contenidos y RA**

Seguidamente, paso a relatar cual sería la relación entre el bloque de contenidos, resultados de aprendizaje, unidades didácticas y el trimestre en el que se desarrolla.

## 5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

En la siguiente tabla podemos observar cuál es la relación entre Unidades didácticas y los resultados de aprendizaje que se trabajan en ellas, así como, las horas que van a ocupar sus sesiones, el trimestre en el que se van a impartir y el tanto por ciento estipulado para su evaluación.

Evaluación	Bloque Contenidos	Unidades didácticas	Horas	RA	%
1º	1	UD.1 Aproximación conceptual a la disciplina.	18h	1	10%
1º	2	UD.2. Las relaciones sociales en las personas en situación de dependencia.	18h	2	8%
2º	1/2/4	UD.3. Entrenamiento en Habilidades Sociales	16h	1/2/4	8%

2º	3	UD.4 Técnicas y ejercicios de mantenimiento psicológica, rehabilitador y ocupacional.	18h	3	10%
1º	1/2/4/7	UD.5. Entrenamiento en habilidades de autonomía personal.	16h	1/2/4/7	8%
2º	4	UD.6. La intervención en el acompañamiento y apoyo en el entorno familiar e institucional.	20h	4	8%
1º	1	UD.7. Organización y ambientación del entorno del trabajo	20h	1	8%
2º	5	UD.8. Animación y dinamización del ocio y tiempo libre.	20h	5	8%
3º	3	UD.9. Intervención en trastornos psíquicos: técnicas cognitivas y técnicas de relajación	20h	3	8%
3º	3	UD.10. Técnicas de mantenimiento y rehabilitación de las funciones cognitivas	16h	3	8%
3º	6	UD.11. El cuidador informal. Recursos e información.	18h	6	8%
3º	7	UD.12. Valoración y seguimiento de las intervenciones.	20h	7	8%
<b>TOTAL, HORAS MÓDULO</b>			<b>220h</b>		

**Tabla 6. Relación entre Bloque de contenidos, RA y UD y el periodo donde se desarrolla**

## 6. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Considerando las líneas generales de actuación que se establecen en este módulo formativo, es importante destacar los aspectos que se trabajarán de manera transversal a los contenidos ya establecidos por la normativa pertinente. Estos elementos transversales son fundamentales para complementar y enriquecer el aprendizaje, garantizando una formación integral y adaptada a las necesidades actuales del entorno y que vienen recogidos en la **Orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.**

<b>Educación para la salud y prevención de riesgos laborales.</b>	Uso correcto de los recursos, protocolos de seguridad laboral y respuesta ante situaciones de emergencia con niños involucrados.
<b>Educación para el consumo.</b>	Evaluación de mensajes publicitarios y medios de comunicación, comportamientos de alto riesgo y promoción de un consumo responsable
<b>Formación en el uso de las nuevas TIC y nuevas tecnologías</b>	Utilización del ordenador como herramienta de trabajo, habilidades de búsqueda y evaluación de información en línea, identificación de fuentes confiables en Internet y aplicación de nuevas tecnologías en el entorno profesional y educativo.
<b>Animación y fomento de la lectura.</b>	Se realizarán debates dialógicos sobre noticias de actualidad seleccionadas por la docente. <b>SUGERENCIAS DE LECTURA RELACIONADAS CON EL MÓDULO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Martes con mi viejo profesor. (Mitch Albom)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como agua para chocolate. (Laura Esquivel)</li> <li>• Diferente. (Eloy Moreno)</li> </ul>
<b>Educación para la paz y la convivencia. Educación en valores</b>	Se trabajarán temas como la diversidad cultural, convivencia, equidad e igualdad, justicia social, diversidad de género.
<b>Innovación y creatividad</b>	Se incentivarán la capacidad de innovación y la creatividad, estimulando el pensamiento crítico y la resolución de problemas de manera original.
<b>Diversidad e inclusión</b>	Se abordará la importancia de la diversidad cultural, de género y de pensamiento, promoviendo el respeto y la valoración de las diferencias. Se trabajarán estrategias para garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas.
<b>Sostenibilidad y responsabilidad social.</b>	Se integrarán conceptos y prácticas relacionadas con la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social corporativa. Se buscará sensibilizar a los participantes sobre la importancia de adoptar comportamientos responsables y sostenibles en su actividad profesional.
<b>Cultura andaluza</b>	Se trabajarán tareas relacionadas con la cultura andaluza.
<b>Igualdad</b>	Se trabajarán conceptos como los roles y estereotipos, violencia de género, corresponsabilidad. Para ello, se crearán debates sobre roles de género y discriminación, análisis crítico de textos y medios, proyectos de investigación sobre brechas salariales y movimientos feministas, actividades grupales que fomenten la cooperación y respeto, y celebración de la diversidad de género a través de eventos y campañas

**Tabla 7. Temas Transversales**

## 7. METODOLOGÍA

Cuando me refiero a metodología, estoy hablando de la organización que se hace de las actividades educativas, un aspecto esencial del plan de estudios. Por lo tanto, a continuación, voy a adaptar esta programación específicamente a las características al grupo/clase.

De esta manera, se implementará una metodología dinámica que promueva **un aprendizaje significativo, activo, participativo y motivador**, facilitando una interacción activa y fluida entre docente y alumnado. Se buscará fomentar un intercambio de conocimientos entre ambos grupos, creando un entorno de trabajo que contribuya al bienestar del alumnado y estimule su interés por aprender. Se parte de una metodología práctica, donde se otorgará un papel independiente y lo más autónomo posible a los alumnos.

### 7.1. Principios metodológicos.

En esta propuesta metodológica, se reconoce que simplemente transmitir conocimientos "teóricos básicos" no es suficiente para los alumnos. Para ello, se debe adoptar un enfoque cognitivo-constructivista, donde se entienda que es el alumnado quien debe construir su propio conocimiento, aplicándolo al contexto laboral en el que se desarrollarán profesionalmente. Además, se evita una metodología homogénea, considerando la diversidad en el aula.

Centrándome en esta realidad tan heterogénea, se establecen los siguientes principios didácticos o metodológicos:

- Se partirá de los conocimientos previos de los alumnos, utilizando una evaluación inicial para identificar su nivel de partida y sus intereses.
- Se buscará facilitar un aprendizaje significativo, activo, participativo y motivador, con el docente actuando como guía para la construcción del aprendizaje en los y las estudiantes.
- Se crearán situaciones de aprendizaje motivadoras, adaptadas a las necesidades educativas individuales, utilizando diferentes métodos y recursos para despertar el interés de los alumnos.
- Se fomentará el trabajo individual y cooperativo como motor de aprendizaje y en preparación para la realidad laboral en equipos multidisciplinares.
- Se empleará el método de indagación, donde los alumnos elaboran conocimientos a partir de las situaciones o referencias presentadas por el profesor.
- Se promoverá el descubrimiento en equipo, colaborando para elaborar contenidos complejos.
- Se trabajará mediante casos prácticos, simulando intervenciones en situaciones reales.
- Se utilizará el trabajo por protocolos, elaborando dossiers de protocolos sobre qué hacer y cómo hacerlo en diversas situaciones.
- Se combinará el bloque de dos horas con cada desdoble, dedicando la primera hora a aspectos más teóricos y la segunda hora a aspectos prácticos relacionados con la temática y los resultados de aprendizaje específicos de cada evaluación.

## **7.2. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un enfoque educativo basado en la investigación que tiene como objetivo ofrecer a todos los alumnos igualdad de oportunidades para aprender. Este enfoque se fundamenta en la premisa de que no hay un solo método de enseñanza que sea óptimo para todos, debido a sus diversas habilidades, necesidades y antecedentes. En lugar de intentar adaptar el currículo tradicional a las necesidades individuales de cada uno, el DUA propone un currículo flexible y accesible desde el principio. (Mira y Marí, 2024). En este sentido, el DUA se basa en tres principios fundamentales, cada uno de los cuales se enfoca en un aspecto diferente del aprendizaje:

- ¿Qué se aprende?
  - Este principio sugiere que la información debe presentarse de diferentes maneras para que todos los alumnos puedan acceder a ella. Esto incluye el uso de texto, audio, imágenes, gráficos y otros medios.
  - Estrategias: Usar subtítulos en vídeos, gráficos y organizadores visuales, proporcionar explicaciones en diferentes idiomas, utilizar software de lectura en voz alta, etc.
- ¿Cómo se aprende?
  - Este principio enfatiza la importancia de ofrecer diversas formas para que los alumnos puedan interactuar con el material y demostrar lo que han aprendido. Esto incluye permitir que los estudiantes utilicen diferentes herramientas y métodos para completar tareas y mostrar su conocimiento.
  - Estrategias: Permitir presentaciones orales, proyectos de arte, informes

escritos, videos, etc., como medios válidos para demostrar el aprendizaje.

- ¿Por qué se aprende?
  - Este principio se centra en captar el interés y la motivación del alumnado. Reconoce que, en este sentido, son más comprometidos cuando están interesados y motivados, y cuando sienten que su aprendizaje es relevante y significativo.
  - Estrategias: Ofrecer elecciones en temas de proyectos, establecer metas personales de aprendizaje, proporcionar retroalimentación positiva, crear conexiones con intereses personales, etc.

### 7.3. Metodologías activas

Las metodologías activas se centran en estrategias diseñadas para fomentar un aprendizaje efectivo, estimulando la participación activa, la colaboración y la aplicación práctica del conocimiento por parte de los alumnos (Márquez, 2021). Esto ha implicado un cambio de enfoque educativo, pasando de uno centrado en la enseñanza meramente dicha, a otro centrado en el aprendizaje, destacando aspectos como la comunicación, los roles y los recursos en el aula. Estas metodologías priorizan pilares esenciales como la comunicación efectiva, actividades relevantes, participación activa tanto dentro como fuera del aula, y la promoción de la autonomía en el proceso de aprendizaje. Según López (2005, citado por Márquez 2021), una Metodología Activa es un proceso interactivo que potencia la implicación responsable del estudiante, generando satisfacción y enriquecimiento tanto para docentes como para estudiantes. Algunas de estas metodologías activas incluyen el Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje basado en Problemas, Aprendizaje Cooperativo, Aula Invertida, Aprendizaje por Descubrimiento, Gamificación y el Aprendizaje Servicio. Metodologías, que son necesarias en una programación y que veremos a lo largo de ella.

### 7.4. Tipos de actividades.

A continuación, procedo a detallar el tipo de actividades que se planificarán para hacer en esta programación a lo largo del curso.

PON Fuente

TIPO DE ACTIVIDAD	DESARROLLO	ACTIVIDAD
Actividades de iniciación	Primer acercamiento al tema de la unidad didáctica, mediante la revisión de los conocimientos previos de los alumnos y la estimulación de su interés en los contenidos que serán abordados en dicha unidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lluvia de ideas</li> <li>• Debates</li> <li>• Lecturas de documentos, revistas o notas de prensa.</li> <li>• Visionado de películas</li> </ul>
Actividades de desarrollo	Las actividades se centrarán en ahondar en el tema, con el objetivo de construir un aprendizaje significativo mediante la extracción de información relevante.	<p><b>Actividades de demostración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Docencia por parte de la profesora, charlas de expertos.</li> </ul> <p><b>Actividades prácticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de procedimientos y simulaciones prácticas utilizando materiales específicos en entornos</li> </ul>

		<p>que imitan un hogar, como una cocina, almacenamiento, despensa, entre otros.</p> <p><b>Visionado de películas y documentales:</b> que estén relacionadas con la labor del perfil profesional de asistente personal de personas en situación de dependencia como, por ejemplo, Yo soy Sam, Yo, antes de ti, El Diario de Noa, entre otros.</p> <p><b>Actividades para el fomento de la lectura:</b> Jorge Bucay, Paulo Coelho para reflexionar (1ª evaluación)</p> <p>Realización de tertulias dialógicas.</p>
<b>Actividades de ambientación</b>	Consistirá en crear actividades que proporcionen un buen ambiente educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de carteles y murales con los que se trabaje en equipo.</li> </ul>
<b>Actividades globales</b>	Se pondrán en marcha actividades como dinámicas de grupo, usando la más adecuada para cada momento y función que se requiera conseguir en el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De presentación, de motivación, resolución de conflictos, ...</li> </ul>
<b>Actividades de finalización</b>	Para sintetizar y evaluar cómo se ha asimilado y adquirido los contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposiciones orales.</li> <li>• Dossier o portfolio</li> <li>• Kahoot, Geneally u otras similares.</li> <li>• Pruebas objetivas.</li> <li>• Elaboración de trípticos.</li> <li>• Presentación de Proyectos.</li> </ul>
<b>Actividades de ampliación y de refuerzo.</b>	Se consideran como una estrategia para abordar la diversidad y se fundamenta la importancia de establecer trayectorias diferenciadas. Por este motivo, se planifican acciones para la recuperación y el enriquecimiento del aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ensayos</li> <li>• Actividades complementarias</li> </ul>
<b>Actividades de ampliación.</b>	Actividades asignadas para alumnos que no hayan alcanzado aquellos objetivos planteados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de documentos</li> <li>• Reflexiones críticas de películas.</li> <li>• Lecturas complementarias</li> </ul>
<b>Actividades extraescolares y complementarias</b>	Se realizarán actividades para celebrar las efemérides, ejemplo, 8M, Día Mundial sobre el autismo, día de Andalucía, etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebración de las efemérides</li> </ul>

**Tabla 8. Tipo de Actividades**

## 7.5. Recursos

Los recursos que se van a llevar a cabo para realizar las actividades que dará reflejado en la siguiente tabla.

<b>MATERIAL AUDIOVISUAL</b>	Ordenadores conectados a internet, proyector, pantalla táctil, materiales TIC, plataforma Moodle
<b>MATERIAL FUNGIBLE</b>	Libros de texto, manuales, fotocopias, periódicos, revistas, folios, bolígrafos, rotuladores.
<b>MATERIAL ESPECÍFICO</b>	Productos de higiene doméstica y personal, guantes, batas, mascarillas.
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	Docente, otros profesionales externos, alumnos de otras promociones.

**Tabla 10. Recursos**

## 7.6. Organización: Espacio y tiempo.

El centro educativo está situado en el barrio de La Gangosa, perteneciente a la localidad de La Puebla de Vúcar. En cuanto al espacio, para llevar a cabo las actividades educativas y formativas propuestas, se dispondrá de diversos espacios bien equipados dentro del centro. En concreto, se utilizarán dos aulas estándar, el salón de actos, la biblioteca y la sala de informática. Cada uno de estos espacios está diseñado para facilitar diferentes tipos de actividades, desde clases teóricas y prácticas hasta eventos y sesiones de trabajo en equipo.

Por un lado, las dos aulas están equipadas con todo el material necesario para la enseñanza, incluyendo pizarras interactivas y recursos audiovisuales. El salón de actos servirá para conferencias, presentaciones y actividades grupales que requieran de un espacio amplio. La biblioteca ofrecerá un ambiente propicio para la lectura y la investigación, con una variada colección de libros y recursos digitales. Por otra parte, la sala de informática está dotada de ordenadores con acceso a internet y software educativo especializado, permitiendo a los estudiantes desarrollar competencias tecnológicas fundamentales.

En cuanto al tiempo, este módulo educativo se impartirá durante 7 horas semanales, en conformidad con lo establecido en la Orden del 11 de marzo de 2013. Esta normativa regula los horarios y contenidos mínimos para garantizar una formación completa y de calidad. A lo largo de estas horas, se combinarán diferentes metodologías de enseñanza, incluyendo clases magistrales, talleres prácticos, y actividades interactivas, con el objetivo de proporcionar una experiencia educativa enriquecedora y adaptada a las necesidades de los alumnos.

## 7.7. Agrupación del alumnado

El agrupamiento del alumnado es un aspecto esencial de una programación didáctica, y, por tanto, debe estar diseñado para cumplir con los principios básicos establecidos. En este sentido, esta programación pretende llevar a cabo, estrategias de agrupamiento que sean flexibles, facilitadoras del aprendizaje, heterogéneas, favorecedoras de la igualdad y la convivencia, promotoras del aprendizaje cooperativo, y que fomenten la negociación y el consenso.

En este sentido, la metodología de agrupamiento que se va a usar se adaptará a las necesidades cambiantes de los alumnos, permitiendo ajustes según los objetivos de aprendizaje y las preferencias individuales. Los grupos se formarán para fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los alumnos, facilitando así su proceso de aprendizaje. Se reconocerá y valorará para su creación, la diversidad de habilidades y perspectivas en nuestros grupos, promoviendo así un ambiente inclusivo donde todos los alumnos se sientan respetados y valorados. A consecuencia de ello, evitaremos la segregación que pueda darse y se fomentará la inclusión de cada agrupamiento, promoviendo la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo. Las actividades propuestas en esta programación, están diseñadas para que se dé la colaboración entre los miembros del grupo, promoviendo así la construcción colectiva del conocimiento y el desarrollo de habilidades sociales.

En cuanto a la distribución de las mesas se adaptará dependiendo de los diferentes tipos de actividades en cada momento, haciendo así la clase más dinámica, (círculos, filas, grupos pequeños, etc.). Además, esto permitirá una mayor flexibilidad en la disposición del espacio según las necesidades de cada actividad. Es decir, se mantendrá la posibilidad de ajustar la distribución del espacio según las necesidades específicas de cada actividad o proyecto, aunque esto puede implicar mover mesas y sillas para crear nuevos agrupamientos, reorganizar el mobiliario para facilitar la circulación o abrir espacios adicionales para actividades más dinámicas.

## 8. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación representa un componente esencial en toda planificación educativa y en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se destaca como un instrumento de seguimiento para verificar si el progreso se alinea con lo establecido previamente en la programación, permitiendo identificar cualquier desviación y tomar las medidas necesarias para corregir el rumbo del proceso educativo. En este sentido, se establecen criterios de evaluación no solo para medir el progreso de cada alumno o alumna, sino también para evaluar el desempeño y la efectividad del docente en su labor pedagógica.

### 8.1. Evaluación Integral del Proceso Educativo.

No podemos descuidar la importancia de evaluar tanto el proceso de enseñanza como la programación didáctica para mejorar la calidad del aprendizaje. Esto implica la reflexión tanto del docente como de los alumnos sobre la idoneidad y cumplimiento de la programación establecida, así como la práctica profesional con el fin de mejorar y adaptar en caso de ser necesario. Al finalizar el curso escolar, se administrará a los alumnos **un cuestionario anónimo y voluntario** sobre la metodología empleada, además de **considerar sus opiniones y sugerencias** a lo largo del curso. Además, día a día, mediante la **autoevaluación** en clase por parte del docente y la observación de las reacciones de los alumnos a las actividades propuestas, se tomarán en cuenta para ajustar las actividades y la metodología si no se logran los objetivos establecidos.

### 8.2. Evaluación Continua del Proceso de Aprendizaje

En cuanto a la evaluación continua del proceso de aprendizaje, se considera un **proceso continuo e integral** que abarca desde la **evaluación inicial, continua y final**, hasta una

fase última de **recuperación**. Se establecen instrumentos como pruebas iniciales para conocer los conocimientos previos del alumnado y adaptar la enseñanza en consecuencia. Es fundamental que la **evaluación** sea **formativa**, orientada hacia la mejora del proceso educativo, **integradora**, abordando las diversas capacidades y actitudes del alumno o alumna, y **global**, contemplando los contenidos desde múltiples perspectivas. En este sentido, los criterios de evaluación se ajustan a los resultados de aprendizaje y se asocian a cada unidad de trabajo, detallándolos de acuerdo con la normativa establecida.

En cuanto a las fases en las que se va a llevar a cabo la evaluación, cuáles son los objetivos que pretende alcanzar, qué los justifica, los instrumentos y técnicas que se van a utilizar en ella y cómo serán las actividades evaluables, la siguiente tabla pretende detallar en qué van a consistir.

FASE DE LA EVALUACIÓN Y MOMENTO	OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES A EVALUAR
<b>Fase inicial o de diagnóstico: Se realizará al inicio de curso y al inicio de cada UD.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer lo que sabe el alumnado acerca del módulo.</li> <li>• Saber cuáles son las motivaciones, expectativas e intereses de los alumnos.</li> <li>• Identificar las necesidades específicas de los alumnos que puedan necesitar de intervención individualizada para su aprendizaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exámenes objetivos estructurados de opción múltiple., verdadero o falso o respuesta corta.</li> <li>• Cuestionarios</li> <li>• Observación sistemática</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lluvia de ideas</li> <li>• Tertulias dialógicas</li> <li>• Actividades prácticas</li> </ul>
<b>Fase de evaluación continua: Se realizará a lo largo de todo el curso en el día a día.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar cual es la participación del alumnado.</li> <li>• Identificar si se están o no consiguiendo los objetivos planificados.</li> <li>• Comprobar cómo se está sucediendo la evolución del alumnado.</li> <li>• Redirigir, si fuera necesario la práctica docente.</li> <li>• Reorientar al alumnado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa</li> <li>• Listas de control</li> <li>• Cuaderno de clase</li> <li>• Pruebas objetivas estructuradas</li> <li>• Diario de clase</li> <li>• Rúbricas para los casos prácticos</li> <li>• Portfolio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casos prácticos</li> <li>• Exposiciones orales</li> <li>• Dossier</li> <li>• Pruebas objetivas</li> </ul>
<b>Fase final: Al finalizar el curso académico.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar si se han alcanzado los objetivos planteados y en qué medida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa</li> <li>• Lista de control</li> <li>• Escalas de valoración</li> <li>• Cuaderno de clase</li> <li>• Pruebas objetivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposiciones orales</li> <li>• Casos prácticos</li> <li>• Trabajos de clase</li> </ul>

<b>Fase de recuperación: Después de la evaluación final.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detectar y corregir las deficiencias en el aprendizaje.</li> <li>• Ofrecer al alumnado una segunda oportunidad para alcanzar los objetivos del módulo.</li> <li>• Ajustar y personalizar la enseñanza a las necesidades detectadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas específicas de recuperación</li> <li>• Tutorías individualizadas</li> <li>• Cuestionarios de autoevaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades prácticas adicionales</li> <li>• Exámenes de recuperación</li> <li>• Proyectos individuales ajustados a las necesidades del alumno</li> </ul>
--	---	---	--

**Tabla 11. Fases de la evaluación**

Algunas consideraciones a tener en cuenta:

- Las evaluaciones escritas consistirán en pruebas que cubrirán diferentes temas a lo largo del curso y que se irán haciendo al término de cada UD. Para superarlas, los alumnos deberán obtener al menos una calificación de 5 en cada una. En caso de no lograrlo, durante las sesiones de recuperación **solo se recuperarán** aquellas pruebas que no hayan sido aprobadas. Si un alumno o alumna no supera todas las pruebas, no aprobará el módulo.
- Las evaluaciones prácticas realizadas durante el curso serán evaluadas mediante el uso de rúbricas, y para pasarlas, los alumnos deberán obtener al menos una calificación de 5 en todas ellas. En caso contrario, durante las sesiones de recuperación **solo se recuperarán** aquellas que no hayan sido superadas. Si un alumno o alumna no supera todas las pruebas prácticas, no superará el módulo formativo.
- Además, se requerirá a los alumnos que elaboren un **dossier o portafolio** que incluya todas las actividades realizadas durante el curso. La falta de alguna de ellas, resultará en la no aprobación del módulo formativo, sólo se recuperará, si el alumno o alumna entrega los documentos faltantes para poder superarlo en un plazo de 5 días.
- El trabajo diario en clase se evaluará mediante la elaboración de un **diario de clase** en el que reflexionen de forma crítica acerca de la actividad realizada y lo aprendido, a partir de ella.

### **8.3. Criterios de evaluación y calificación.**

Una vez que se ha evaluado a los alumnos, es hora de definir los estándares para evaluar su progreso y desempeño académico. Es crucial destacar que la asistencia a clases y a actividades extracurriculares y complementarias es fundamental. En el caso de que un alumno o alumna no pueda participar en las actividades programadas, se determinará cómo se evaluará su desempeño a través de otras actividades o tareas según vienen recogidos en la **Orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.**

RA	CE	UD	%
<b>RA1</b> 14%	a) Se han identificado las características organizativas y funcionales de la institución o el domicilio que inciden en la situación psicosocial de las personas en situación de dependencia.	1,7	2%
	b) Se han descrito los factores ambientales y los elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social.	1,3	2%
	c) Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y el mobiliario.	5,7	2%
	d) Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores informales para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia.	3,5,7	2%
	e) Se han decorado los espacios, adaptándolos a las necesidades de la persona en situación de dependencia, así como al calendario, al entorno cultural y al programa de actividades de la institución.	7	2%
	f) Se han confeccionado los elementos de señalización y simbolización para organizar los materiales y enseres de un aula taller o un domicilio, y de esta manera facilitar la autonomía de la persona en situación de dependencia.	7	1%
	g) Se han justificado las ventajas de organizar el espacio de cara a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.	1	1%
	h) Se ha mostrado iniciativa en la organización del espacio de intervención dentro de la institución y del domicilio.	3	2%
<b>RA2</b> 15%	a) Se han descrito las características y necesidades fundamentales de las relaciones sociales de las personas en situación de dependencia.	2,	2%
	b) Se han analizado los criterios y estrategias para organizar la intervención referida al apoyo psicosocial a las personas en situación de dependencia y la creación de nuevas relaciones.	2,3	2%
	c) Se han identificado los recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de las habilidades sociales de las personas en situación de dependencia.	2,3	2%
	d) Se ha justificado la necesidad de respetar las pautas de comunicación y el uso de las habilidades de relación social de cada usuario.	3	2%
	e) Se han seleccionado los medios y recursos expresivos y comunicativos que favorecen el mantenimiento de las capacidades relacionales de las personas en situación de dependencia.	2,3	2%
	f) Se han seleccionado técnicas y estrategias de apoyo para colaborar en el mantenimiento y desarrollo de habilidades sociales adaptadas a las situaciones cotidianas.	2,3	2%
	g) Se han aplicado técnicas de modificación de conducta y de resolución de conflictos para la atención social a personas con necesidades especiales.	3	2%
	h) Se han aplicado las tecnologías de información y comunicación para el mantenimiento de la relación social con el entorno.	2,3	1%
<b>RA3</b> 14%	a) Se han descrito las características específicas que presentan la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas.	4	1%
	b) Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.	4,10	2%
	c) Se han aplicado las diversas actividades, adaptándolas a las necesidades específicas de los usuarios y a la programación.	4,9,10	2%

	d) Se han utilizado materiales, con iniciativa y creatividad, para la realización de ejercicios y actividades dirigidos al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.	10	1%
	e) Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal.	4,5	2%
	f) Se ha colaborado con la persona en situación de dependencia en la realización de los ejercicios de mantenimiento y entrenamiento cognitivo.	4	2%
	g) Se han respetado las limitaciones de las personas en situación de dependencia, no sólo físicas sino también culturales, a la hora de realizar las actividades y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.	4,5,9,10	2%
	h) Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia en la planificación de los ejercicios y actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.	4,5,9,10	2%
<b>RA4</b> <b>14%</b>	a) Se ha obtenido información del equipo interdisciplinar para identificar las necesidades de acompañamiento de la persona en situación de dependencia.	5,6	2%
	b) Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio, respetando los derechos de las personas implicadas.	3,5,6	2%
	c) Se han seleccionado criterios y estrategias que favorezcan la autonomía personal de las personas en situación de dependencia en las situaciones de acompañamiento.	5,6	2%
	d) Se han adaptado los recursos comunitarios de las personas en situación de dependencia al acompañamiento para el disfrute del ocio y el acceso a los recursos, de acuerdo con sus características e intereses personales.	3,6	2%
	e) Se ha registrado el desarrollo de las actividades de acompañamiento, así como las incidencias surgidas durante las mismas.	5	2%
	f) Se han respetado los intereses de las personas en situación de dependencia en la realización de actividades de ocio y tiempo libre.	6	2%
	g) Se ha valorado el respeto a las directrices, orientaciones y protocolos establecidos en las tareas de acompañamiento.	5	2%
	<b>RA5</b> <b>15%</b>	a) Se han definido las técnicas de animación para dinamizar las actividades de ocio de las personas en situación de dependencia.	8
b) Se han descrito las estrategias de animación y motivación que potencien la participación en las actividades que se realizan en una institución concreta.		8	2%
c) Se han seleccionado recursos específicos de ocio adecuados a las personas en situación de dependencia.		8	2%
d) Se han analizado los materiales de carácter lúdico adecuados a los usuarios, determinando sus características y sus utilidades.		8	2%
e) Se han descrito actividades de ocio y tiempo libre, dentro y fuera de la institución, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.		8	2%
f) Se ha dispuesto el mantenimiento y control de los recursos de ocio y culturales dentro de la institución.		8	2%
g) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades de animación y eventos especiales en la institución.		8	1%
h) Se ha justificado el respeto a los intereses de los usuarios y los principios de autodeterminación de la persona dependiente a la hora de ocupar su tiempo libre y participar en actividades de animación de ocio y tiempo libre.		8	2%
<b>RA6</b> <b>14%</b>		a) Se han definido los diferentes recursos comunitarios dirigidos a personas en situación de dependencia.	8
	b) Se ha elaborado un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional, de ocio y	11	2%

	tiempo libre, y las prestaciones económicas.	11	2%
	c) Se han identificado las vías de acceso y las gestiones necesarias para que los cuidadores informales soliciten las prestaciones más frecuentes.	11	2%
	d) Se han identificado diferentes formatos y modelos de solicitud de ayudas, prestaciones y servicios.	11	2%
	e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para localizar recursos comunitarios.	11	2%
	f) Se ha justificado el establecimiento de relaciones con las familias y las personas que se encargan de los usuarios.	11	2%
	g) Se ha expresado adecuadamente en el proceso de comunicación con las familias y cuidadores no formales.	11	2%
<b>RA7 14%</b>	a) Se han identificado las fuentes de información implicadas en la atención psicosocial de la persona en situación de dependencia.	5,12	2%
	b) Se han definido los diferentes instrumentos de recogida de información para su uso en el proceso de evaluación de la intervención y valoración de la persona en situación de dependencia.	5,12	2%
	c) Se han cumplimentado los protocolos específicos de cada intervención y del proceso de evaluación, tanto en el domicilio como en la institución.	5	2%
	d) Se han aplicado instrumentos de registro y transmisión de las observaciones realizadas en el desarrollo de las actividades.	5,12	2%
	e) Se ha valorado la importancia de los procesos de evaluación en el desarrollo de su labor profesional.	5,12	2%
	f) Se ha justificado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar.	5,12	2%
	g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.	5,12	2%

**Tabla 12. Relación de los criterios de evaluación y calificación de cada RA**

Para ello, los instrumentos de calificación que se van a utilizar para evaluar las unidades didácticas son los siguientes:

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>%</b>	<b>UD</b>
Examen teórico	50%	<b>TODAS</b>
Examen práctico	40%	
Participación en clase y entrega de Dossier	10%	

**Tabla 13. Instrumentos de evaluación y ponderación de las UD**

#### **8.4. Plan de atención y recuperación para los alumnos pendientes.**

Para los alumnos que no logren alcanzar los criterios de evaluación establecidos para cada uno de los 7 resultados de aprendizaje del módulo de Atención y Apoyo Psicosocial, se implementará un plan de recuperación individualizado y específico. Este plan se adaptará a las necesidades particulares de cada alumno o alumna, considerando los contenidos mínimos establecidos y las unidades temáticas correspondientes. Las actividades de recuperación incluirán una variedad de técnicas y herramientas de estudio, como técnicas de estudio, elaboración de resúmenes, creación de mapas conceptuales, esquemas, participación en foros, diseño de trípticos, entre otros recursos

didácticos.

Es importante destacar que el módulo formativo se imparte durante el primer curso del ciclo y, por lo tanto, el periodo dedicado a la atención y recuperación del alumnado pendiente se llevará a cabo dentro del calendario escolar de la provincia de Almería. Este periodo se extenderá del 1 de junio al 24 de junio, brindando a los alumnos la oportunidad de consolidar sus conocimientos y competencias antes de finalizar el curso.

En cuanto a las recuperaciones regulares, si un alumno o alumna no logra superar alguna de las evaluaciones durante el período de evaluación regular, se le ofrecerá la oportunidad de recuperarla al inicio del próximo período de evaluación. Esto permite a los alumnos revisar y reforzar sus conocimientos antes de avanzar al siguiente tema o unidad de estudio.

## **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En el contexto de la enseñanza de los Ciclos Formativos, donde la asistencia no es obligatoria, se aplican adaptaciones curriculares que no generan cambios significativos, sino que se centran en estrategias de apoyo al aprendizaje, como modificaciones en la metodología, tipo de ejercicios o en la evaluación. Estas adaptaciones pueden incluir pequeñas variaciones en los contenidos sin afectar al desarrollo del plan de estudios. Se brinda atención individualizada tanto a alumnos con dificultades de aprendizaje como a aquellos con mayor capacidad, ofreciendo actividades de refuerzo o ampliación según sea necesario.

Para atender a la diversidad en el aula, se han considerado varios elementos en la programación, como adaptar los tiempos de aprendizaje al ritmo individual de los alumnos, establecer niveles de desarrollo dentro del grupo, organizar grupos de trabajo de manera flexible y cooperativa, y aplicar actividades de refuerzo y ampliación en cada unidad de trabajo. Además, se fomentan las tutorías entre iguales como una forma de apoyo adicional.

Estas medidas se implementan siempre que no afecten a la adquisición de la competencia general del título, a los resultados de aprendizaje y a los criterios de evaluación. Es fundamental que todos los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje y adquieran tanto la competencia general como las específicas del módulo de acuerdo con los criterios de evaluación.

Dado que en la Formación Profesional los alumnos pueden incorporarse tarde hasta el 15 de noviembre, se desarrolla un plan de acogida específico e individualizado para asegurar que alcancen el mismo nivel de competencia y contenido que el resto de los alumnos, brindándoles apoyo adicional y dedicándoles tiempo durante las tutorías o recreos, según sea necesario.

En este sentido, se ofrecerán actividades de ampliación y refuerzo publicadas en la plataforma para aquellos estudiantes que lo necesiten, según se considere apropiado.

## **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

En la presente programación didáctica del módulo de Atención y Apoyo Psicosocial es fundamental incluir una variedad de actividades complementarias y extraescolares que amplíen y profundicen los conocimientos adquiridos en el aula. Estas actividades permitirán a los alumnos aplicar de manera práctica lo aprendido, fomentando habilidades interpersonales y facilitándoles la oportunidad de conocer de primera mano la realidad del sector.

Como **actividades complementarias**, se prevé realizar talleres de Habilidades Sociales

y Emocionales, enfocados en mejorar las habilidades de comunicación de los alumnos. Diversas charlas y seminarios con profesionales del sector para que compartan sus experiencias y conocimientos con los alumnos.

Por otra parte, se van a visionar y analizar diferentes documentales y películas relacionadas con la atención a personas en situación de dependencia. Después del visionado, se organizarán debates y reflexiones para analizar los aspectos psicosociales observados, permitiendo a los alumnos desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, se organizará la visita a dos centros de Atención a Personas Dependientes de la provincia. Se organizarán una excursión a una residencia de mayores y a una asociación de personas con discapacidad. Durante estas visitas, los alumnos observarán y participarán en las actividades cotidianas de estos centros, conociendo de primera mano su funcionamiento y la dinámica de trabajo.

Se realizará la colaboración con ONGs y Asociaciones, mediante la puesta en marcha de un proyecto de aprendizaje y servicio. De mismo modo, se fomentará la participación en programas de voluntariado en organizaciones que trabajen con personas en situación de dependencia. Además de, diversos programas, donde los alumnos participarán en campañas de sensibilización hacia la comunidad sobre la importancia del apoyo psicosocial.

Por último, se llevarán a cabo diversas actividades culturales y recreativas como será la organización de diversas salidas a teatros, museos y eventos culturales, proporcionando a los alumnos herramientas culturales que pueden emplear en la atención y apoyo psicosocial. Además, se planificarán actividades recreativas como jornadas deportivas y talleres de manualidades con personas dependientes, permitiendo a los alumnos aplicar las técnicas aprendidas de una manera lúdica y efectiva.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

ADIDE-ANDALUCIA. (s.f.). *Adideandalucia.es*. Recuperado el 22 marzo del 2024, de <https://www.adideandalucia.es/index.php?view=normativa>

Lozano Luzón, J.L (2017). *Como realizar la programación didáctica en formación profesional*. Madrid. Síntesis.

Mira, M. J. B., & Marí, A. M. (2024). *Diseño universal y aprendizaje accesible (DUA-A) en el marco de la escuela inclusiva*. Aula de secundaria, (55), 26-31.

Orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. *Boletín Oficial del Estado*. [andtatencionpersonassituaciondependencia-pdf.pdf](http://www.boe.es/andtatencionpersonassituaciondependencia-pdf.pdf) ([todofp.es](http://todofp.es))

Plan de Centro. IES. La Puebla. *Proyecto educativo IES La Puebla 2023-24*.

Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/11/04/1593>

Servicios Socioculturales y a la Comunidad. (s.f.). *Todofp.es*. Recuperado el 22 marzo del 2024, de <https://www.todofp.es/que-estudiar/loe/servicios-socioculturales-comunidad.html>

## **12. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**

A continuación, paso a detallar cada una de las 12 unidades didácticas que componen la presente programación y que se podrán ver en las siguientes tablas. Parte del contenido redactado en dichas UD, viene recogido en la **Orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.**

UD 1 (Título)	APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA DISCIPLINA			Trimestre	1º	Horas	18h	Aportación final UD ala Programación Didáctica (PD)	10%
RA	CE					%UD	%Final PD	Instrumentos de evaluación	%
1	a) Se han identificado las características organizativas y funcionales de la institución o el domicilio que inciden en la situación psicosocial de las personas en situación de dependencia.					4%	10%	Examen tipo test teórico	50%
	b) Se han descrito los factores ambientales y los elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social.					3%		Actividades prácticas	40%
	g) Se han justificado las ventajas de organizar el espacio de cara a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.					3%		Participación en clase y entrega de dossier	10%
Resultados de Aprendizaje						%	Objetivos Generales	CPPS	
RA1. Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.						10%	b), ñ), u)	a), b), n), r)	
<b>CONTENIDOS</b>									
Contenidos según normativa		Contenidos de la UD							
Organización del entorno de intervención		1. Introducción a la Organización del Entorno de Intervención				3.3.1. Facilitación de Interacciones Sociales			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de características organizativas y funcionales idóneas de instituciones o domicilios para personas en situación de dependencia.</li> <li>Factores ambientales y materiales en la relación social.</li> <li>Análisis de los espacios para favorecer la autonomía, la comunicación y la convivencia, así como su señalización y simbolización.</li> </ul>		1.1. Objetivos de la Unidad 1.2. Importancia de la Organización del Entorno en el Apoyo Psicosocial				3.3.2. Promoción de la Participación Activa			
		2. Identificación de Características Organizativas y Funcionales Idóneas				4. Análisis de los Espacios para Favorecer la Autonomía, la Comunicación y la Convivencia			
		2.1. Características Organizativas de Instituciones				4.1. Diseño de Espacios Accesibles			
		2.1.1. Tipos de Instituciones				4.1.1. Principios de Diseño Universal			
		2.1.2. Estructura Organizativa				4.1.2. Barreras Arquitectónicas y su Eliminación			
		2.1.3. Roles y Responsabilidades del Personal				4.2. Organización de Espacios para la Comunicación			
		2.2. Características Organizativas de Domicilios				4.2.1. Espacios de Encuentro			
		2.2.1. Adaptación del Hogar				4.2.2. Tecnología y Comunicación Asistida			
		2.2.2. Modificaciones Estructurales				4.3. Espacios para la Convivencia			
		2.2.3. Apoyo Domiciliario				4.3.1. Zonas Comunes			
		2.3. Funcionalidad del Entorno				4.3.2. Actividades Grupales			
		2.3.1. Accesibilidad				4.4. Señalización y Simbolización			
		2.3.2. Seguridad				4.4.1. Importancia de la Señalización			
		2.3.3. Comodidad				4.4.2. Técnicas de Señalización			
						4.4.3. Uso de Simbolización para la Orientación			

	<p>3. Factores Ambientales y Materiales en la Relación Social</p> <p>3.1. Influencia de los Factores Ambientales</p> <p>3.1.1. Iluminación</p> <p>3.1.2. Ruido</p> <p>3.1.3. Temperatura</p> <p>3.2. Elementos Materiales</p> <p>3.2.1. Mobiliario</p> <p>3.2.2. Equipamiento Asistencial</p> <p>3.3. Impacto en la Relación Social</p>	<p>5. Respeto por la Organización y Ambientación del Espacio</p> <p>5.1. Necesidades y Gustos del Usuario</p> <p>5.1.1. Personalización del Entorno</p> <p>5.1.2. Adaptación Cultural y Social</p> <p>5.2. Normas de Seguridad e Higiene</p> <p>5.2.1. Protocolos de Seguridad</p> <p>5.2.2. Higiene en el Mantenimiento de Espacios y Mobiliario</p>
Orientaciones metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoques prácticos y vivenciales - Aprendizaje participativo - Feedback constructivo - Diversidad de actividades - Reflexión y autoevaluación.</li> </ul>	
Atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adaptación de las actividades - Uso de materiales diversos. - Apoyo individualizado - Fomento del respeto y la empatía - Inclusión de Perspectivas diversas - Flexibilidad en la Evaluación, con las adaptaciones que sean necesarias.</li> </ul>	
Elementos transversales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respeto a los derechos humanos, a las libertades esenciales y a los valores. - Respeto a la diversidad - Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres - Fomento de la lectura - Cultura andaluza - Bilingüismo</li> </ul>	

UD 2 (Título)	LAS RELACIONES SOCIALES EN LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	Trimestre	2º	Horas	18h	Aportación final UD ala Programación Didáctica (PD)	8%
RA	CE	%UD	%Final PD	Instrumentos de evaluación		%	
2	a) Se han descrito las características y necesidades fundamentales de las relaciones sociales de las personas en situación de dependencia.	1%	8%	Examen tipo test teórico	50%		
	b) Se han analizado los criterios y estrategias para organizar la intervención referida al apoyo psicosocial a las personas en situación de dependencia y la creación de nuevas relaciones.	2%				Actividades prácticas	40%
	c) Se han identificado los recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de las habilidades sociales de las personas en situación de dependencia.	1%					
	e) Se han seleccionado los medios y recursos expresivos y comunicativos que favorecen el mantenimiento de las capacidades relacionales de las personas en situación de dependencia.						
	f) Se han seleccionado técnicas y estrategias de apoyo para colaborar en el mantenimiento y desarrollo de habilidades sociales adaptadas a las situaciones cotidianas.						
	h) Se han aplicado las tecnologías de información y comunicación para el mantenimiento de						

la relación social con el entorno.				
Resultados de Aprendizaje		%	Objetivos Generales	CPPS
RA2. Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido		8%	l), p), w)	b), k), l), n)
CONTENIDOS				
Contenidos según normativa	Contenidos de la UD			
<p>Selección de estrategias de apoyo psicosocial y habilidades sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las relaciones sociales en las personas en situación de dependencia. Características y necesidades.</li> <li>Análisis de criterios y estrategias que favorezcan la relación social en las personas en situación de dependencia.</li> <li>Habilidades sociales en la persona en situación de dependencia. Recursos, medios, técnicas, estrategias y pautas de comunicación.</li> <li>Selección y aplicación de técnicas y estrategias para el desarrollo y mantenimiento de habilidades sociales.</li> <li>Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la relación social.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Introducción a las relaciones sociales en personas en situación de dependencia <ol style="list-style-type: none"> <li>Definición de dependencia y su impacto en las relaciones sociales</li> <li>Importancia de las relaciones sociales para el bienestar emocional y psicosocial</li> </ol> </li> <li>Características y necesidades de las personas en situación de dependencia <ol style="list-style-type: none"> <li>Análisis de las características físicas, emocionales y sociales de las personas en situación de dependencia</li> <li>Identificación de las necesidades específicas en términos de relaciones sociales</li> </ol> </li> <li>Criterios y estrategias para favorecer la relación social en personas dependientes <ol style="list-style-type: none"> <li>Análisis de diferentes criterios para promover la relación social</li> <li>Estrategias y técnicas para fomentar la interacción social y la participación en actividades grupales.</li> </ol> </li> <li>Habilidades sociales en personas en situación de dependencia <ol style="list-style-type: none"> <li>Exploración de las habilidades sociales necesarias para establecer y mantener relaciones interpersonales</li> <li>Recursos, medios, técnicas y estrategias para el</li> </ol> </li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de las necesidades individuales y selección de las estrategias más adecuadas</li> <li>Aplicación práctica de técnicas para promover el desarrollo y mantenimiento de habilidades sociales</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>Solución de conflictos y técnicas de modificación de conductas <ol style="list-style-type: none"> <li>Identificación de conflictos comunes en el ámbito de la dependencia</li> <li>Técnicas para resolver conflictos de manera constructiva y promover conductas positivas</li> </ol> </li> <li>Integración de nuevas tecnologías de la información y la comunicación <ol style="list-style-type: none"> <li>Exploración de cómo las nuevas tecnologías pueden mejorar las relaciones sociales</li> <li>Aplicaciones prácticas y herramientas tecnológicas para promover la interacción social</li> </ol> </li> <li>Evaluación y seguimiento de las relaciones sociales</li> </ol>		

	desarrollo de habilidades sociales	8.1.Métodos de evaluación de la eficacia de las estrategias de apoyo psicosocial 8.2.Importancia del seguimiento continuo y ajuste de las intervenciones según sea necesario
	5. Selección y aplicación de técnicas y estrategias para el desarrollo y mantenimiento de habilidades sociales.	
Orientaciones metodológicas	• Enfoques prácticos y vivenciales - Aprendizaje participativo - Feedback constructivo - Diversidad de actividades - Reflexión y autoevaluación.	
Atención a la diversidad	• Adaptación de las actividades - Uso de materiales diversos. - Apoyo individualizado - Fomento del respeto y la empatía - Inclusión de Perspectivas diversas - Flexibilidad en la Evaluación, con las adaptaciones que sean necesarias.	
Elementos transversales	• Respeto a los derechos humanos, a las libertades esenciales y a los valores. - Respeto a la diversidad - Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres - Fomento de la lectura - Cultura andaluza - Bilingüismo	

UD 3 (Título)	ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES SOCIALES	Trimestre	2º	Horas	16	Aportación final UD a la Programación Didáctica (PD)	8%
RA	CE	% UD	% Final PD	Instrumentos de evaluación		%	
1	b) Se han descrito los factores ambientales y los elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social.	1,5%	3%	Examen tipo test teórico		50%	
	d) Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores informales para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia.	1,5%					
2	b) Se han analizado los criterios y estrategias para organizar la intervención referida al apoyo psicosocial a las personas en situación de dependencia y la creación de nuevas relaciones.	0,50%	3%	Actividades prácticas		40%	
	c) Se han identificado los recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de las habilidades sociales de las personas en situación de dependencia.	0,40%					
	d) Se ha justificado la necesidad de respetar las pautas de comunicación y el uso de las habilidades de relación social de cada usuario.	0,40%					
	e) Se han seleccionado los medios y recursos expresivos y comunicativos que favorecen el mantenimiento de las capacidades relacionales de las personas en situación de dependencia.	0,40%					
	f) Se han seleccionado técnicas y estrategias de apoyo para colaborar en el mantenimiento y desarrollo de habilidades sociales adaptadas a las situaciones cotidianas.	0,40%					

	g) Se han aplicado técnicas de modificación de conducta y de resolución de conflictos para la atención social a personas con necesidades especiales. h) Se han aplicado las tecnologías de información y comunicación para el mantenimiento de la relación social con el entorno.	0,50%			
		0,40%			
4	b) Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio, respetando los derechos de las personas implicadas. d) Se han adaptado los recursos comunitarios de las personas en situación de dependencia al acompañamiento para el disfrute del ocio y el acceso a los recursos, de acuerdo con sus características e intereses personales.	1%	2%	Participación en clase y entrega de dossier	10%
		1%			
Resultados de Aprendizaje		%	Objetivos Generales	CPPS	
RA1. Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.		3%	b), l), m), n), ñ), o), p), q), u), v), w), z)	a), b), k), l), m), n), ñ), o), r), s), t), v)	
RA.2. Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.		3%	l), m), n), ñ), u), v), w), z)	a), b), k), l), ñ), o), r), s), t), v)	
RA.4. Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.		2%	b), l), m), n), ñ), o), p), q), u), v), w), z)	a), b), k), l), m), n), ñ), o), r), s), t), v)	
<b>CONTENIDOS</b>					
Contenidos según normativa			Contenidos de la UD		
1	b,d	Organización del entorno de intervención: <ul style="list-style-type: none"> <li>Factores ambientales en la relación social. Mantenimiento de espacios y mobiliario.</li> <li>Análisis de los espacios para favorecer la autonomía, la comunicación y la convivencia</li> <li>Selección de estrategias de apoyo psicosocial y habilidades sociales:</li> </ul>	1. El desarrollo de las habilidades sociales. 2. Herramientas para el crecimiento personal y profesional. <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1.El feedback</li> <li>2.2.La empatía</li> <li>2.3.La escucha activa</li> <li>2.4.Asertividad</li> <li>2.5.El Role playing</li> </ul>		
2	b,c,d,e,f,g,h	Selección de estrategias de apoyo psicosocial y habilidades sociales <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de estrategias que favorezcan la relación social en las personas en situación de dependencia.</li> <li>Determinación de recursos expresivos para favorecer el</li> </ul>	3. Elaboración y puesta en práctica de programas de intervención. 4. Entrenamiento en habilidades sociales para colectivos vulnerables		

		<p>mantenimiento de las capacidades de relación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de técnicas y estrategias para el desarrollo de habilidades sociales.</li> <li>• Solución de conflictos en la atención domiciliaria e institucional.</li> <li>• Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la relación social.</li> </ul>	<p>5. Servicios y recursos que favorecen el apoyo social.</p> <p>5.1.Las TICS El asociacionismo</p>
4	b,d	<p>Caracterización de técnicas de acompañamiento para personas en situación de dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las necesidades de acompañamiento.</li> <li>• Adecuación del acompañamiento a las necesidades y características de los usuarios.</li> </ul>	<p>5.2.Espacios para promover las relaciones sociales.</p> <p>5.3.Recursos de acompañamiento</p> <p>La resolución de conflictos</p>
Orientaciones metodológicas		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoques prácticos y vivenciales - Aprendizaje participativo - Feedback constructivo - Diversidad de actividades - Reflexión y autoevaluación.</li> </ul>	
Atención a la diversidad		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación de las actividades - Uso de materiales diversos - Apoyo individualizado - Fomento del respeto y la empatía - Inclusión de Perspectivas diversas - Flexibilidad en la Evaluación, con las adaptaciones que sean necesarias.</li> </ul>	
Elementos transversales		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto a los derechos humanos, a las libertades esenciales y a los valores - Respeto a la diversidad - Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres - Fomento de la lectura - Cultura andaluza - Bilingüismo</li> </ul>	

UD 4 (Título)	TÉCNICAS Y EJERCICIOS DE MANTENIMIENTO PSICOLÓGICO, REHABILITADOR Y OCUPACIONAL	Trimestre	2º	Horas	18h	Aportación final UD a la Programación Didáctica (PD)	10%
RA	CE	% UD	% Final PD	Instrumentos de evaluación		%	
3	a) Se han descrito las características específicas que presentan la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas.	1%	10%	Examen tipo test teórico		50%	
	b) Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.	2%					
	c) Se han aplicado las diversas actividades, adaptándolas a las necesidades específicas de los usuarios y a la programación.	2%		Actividades prácticas		40%	
	e) Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal.	2%					

	f) Se ha colaborado con la persona en situación de dependencia en la realización de los ejercicios de mantenimiento y entrenamiento cognitivo.	1%		Participación en clase y entrega de dossier	10%		
	g) Se han respetado las limitaciones de las personas en situación de dependencia, no sólo físicas sino también culturales, a la hora de realizar las actividades y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.	1%					
	h) Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia en la planificación de los ejercicios y actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.	1%					
Resultados de Aprendizaje		%	Objetivos Generales	CPPS			
RA3. Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.		10%	a), b), l), m), n), p)	a), b), k), l), m), ñ), r), t)			
CONTENIDOS							
Contenidos según normativa		Contenidos de la UD					
<p>Aplicación de técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterización de la motivación y el aprendizaje en las personas mayores, discapacitadas y enfermas.</li> <li>• Ejercicios y actividades de estimulación cognitiva. Uso y creación de material específico para ello.</li> <li>• Análisis de la aplicación de actividades rehabilitadoras y de mantenimiento cognitivo.</li> <li>• Realización de actividades de mantenimiento y mejora de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria.</li> <li>• Importancia de la atención psicosocial en el trabajo con personas en situación de dependencia.</li> <li>• Respeto por las limitaciones personales a</li> </ul>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a las Técnicas y Ejercicios de Mantenimiento Psicológico, Rehabilitador y Ocupacional <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Objetivos de la unidad didáctica</li> <li>1.2. Importancia del mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional</li> </ol> </li> <li>2. Caracterización de la Motivación y el Aprendizaje en Personas Mayores, Discapacitadas y Enfermas <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Definición de motivación</li> <li>2.2. Factores que influyen en la motivación de personas mayores, discapacitadas y enfermas</li> <li>2.3. Estrategias para fomentar la motivación</li> <li>2.4. Características del aprendizaje en personas mayores y discapacitadas</li> <li>2.5. Técnicas de aprendizaje adaptadas</li> </ol> </li> </ol>		<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Actividades de Mantenimiento y Mejora de la Autonomía Personal <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Importancia de la autonomía personal en personas en situación de dependencia</li> <li>4.2. Actividades de la vida diaria (AVD)</li> <li>4.3. Estrategias para fomentar la autonomía en las AVD</li> <li>4.4. Evaluación y seguimiento de las actividades de autonomía personal</li> </ol> </li> <li>5. Importancia de la Atención Psicosocial en el Trabajo con Personas en Situación de Dependencia <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1. Definición de atención psicosocial</li> <li>5.2. Componentes de la atención psicosocial</li> <li>5.3. Técnicas de intervención psicosocial</li> <li>5.4. Beneficios de la atención psicosocial</li> </ol> </li> <li>6. Respeto por las Limitaciones Personales en el Diseño y Realización de Actividades y Ejercicios <ol style="list-style-type: none"> <li>6.1. Tipos de limitaciones (físicas, cognitivas, culturales)</li> </ol> </li> </ol>			

<p>la hora de diseñar, planificar y realizar actividades y ejercicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de técnicas de motivación.</li> </ul>	<p>3. Ejercicios y Actividades de Estimulación Cognitiva</p> <p>3.1. Definición y objetivos de la estimulación cognitiva</p> <p>3.2. Tipos de ejercicios de estimulación cognitiva</p> <p>3.3. Uso de material específico para estimulación cognitiva</p> <p>3.4. Creación de material específico</p> <p>3.5. Evaluación de la efectividad de las actividades de estimulación</p>	<p>6.2. Adaptación de actividades según las limitaciones</p> <p>6.3. Estrategias para un enfoque inclusivo y respetuoso</p> <p>6.4. Evaluación y ajuste continuo de las actividades</p> <p>7. Aplicación de Técnicas de Motivación</p> <p>7.1. Técnicas de motivación aplicadas a personas en situación de dependencia</p> <p>7.2. Factores que influyen en la motivación</p> <p>7.3. Herramientas y recursos para la motivación</p> <p>7.4. Evaluación de la efectividad de las técnicas de motivación</p>
Orientaciones metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoques prácticos y vivenciales - Aprendizaje participativo - Feedback constructivo - Diversidad de actividades - Reflexión y autoevaluación.</li> </ul>	
Atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación de las actividades - Uso de materiales diversos - Apoyo individualizado - Fomento del respeto y la empatía - Inclusión de Perspectivas diversas - Flexibilidad en la Evaluación, con las adaptaciones que sean necesarias.</li> </ul>	
Elementos Transversales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto a los derechos humanos, a las libertades esenciales y a los valores. - Respeto a la diversidad - Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres - Fomento de la lectura - Cultura andaluza.</li> </ul>	

UD 5 (Título)	ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES DE AUTONOMÍA PERSONAL	Trimestre	1º	Horas	16h	Aportación final UD a la Programación Didáctica (PD)	8%
RA	CE	%UD	%Final PD	Instrumentos de evaluación		%	
1	c) Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y el mobiliario.	1%	2%	Examen tipo test teórico		50%	
	d) Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores informales para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia.	1%					
3	e) Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal.	1%	2%				
	g) Se han respetado las limitaciones de las personas en situación de dependencia, no sólo físicas sino también culturales, a la hora de realizar las actividades y ejercicios de	0,5%					

	mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional. h) Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia en la planificación de los ejercicios y actividades de mantenimiento y entretenimiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.	0,5%			
4	a) Se ha obtenido información del equipo interdisciplinar para identificar las necesidades de acompañamiento de la persona en situación de dependencia.	0,40%	2%	Actividades prácticas	40%
	b) Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio, respetando los derechos de las personas implicadas.	0,40%			
	c) Se han seleccionado criterios y estrategias que favorezcan la autonomía personal de las personas en situación de dependencia en las situaciones de acompañamiento.	0,40%			
	e) Se ha registrado el desarrollo de las actividades de acompañamiento, así como las incidencias surgidas durante las mismas.	0,40%			
	g) Se ha valorado el respeto a las directrices, orientaciones y protocolos establecidos en las tareas de acompañamiento.	0,40%			
7	a) Se han identificado las fuentes de información implicadas en la atención psicosocial de la persona en situación de dependencia.	0,25%	2%	Participación en clase y entrega de dossier	10%
	b) Se han definido los diferentes instrumentos de recogida de información para su uso en el proceso de evaluación de la intervención y valoración de la persona en situación de dependencia.	0,50%			
	c) Se han cumplimentado los protocolos específicos de cada intervención y del proceso de evaluación, tanto en el domicilio como en la institución.	0,25%			
	d) Se han aplicado instrumentos de registro y transmisión de las observaciones realizadas en el desarrollo de las actividades.	0,25%			
	e) Se ha valorado la importancia de los procesos de evaluación en el desarrollo de su labor profesional.	0,25%			
	f) Se ha justificado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar.	0,25%			
	g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.	0,25%			
Resultados de Aprendizaje		%	Objetivos Generales	CPPS	
RA1: Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.		2%	a), b), l), m), n), ñ), p), q), r), s), u)	a), b), k), m), n), o), r), t), v)	
RA3: Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.		2%	b), l), m), n), ñ), o), p), q), r), t), u)	b), k), l), m), n), ñ), r), s), t), v)	

RA4: Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en personas en situación de dependencia.	2%	b), m), n), ñ), o), p), q), r), s), u), w)	a), b), k), m), n), ñ), r), t), v)
---	----	--	------------------------------------

RA7: Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades, relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación.	2%	a), b), q), r), s), u), v), w), z)	a), o), q), r), s), t), v)
---	----	------------------------------------	----------------------------

RA	CE	CONTENIDOS	
		Contenidos según normativa	Contenidos de la UD
1	c), d)	<p>Organización del entorno de intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de los espacios para favorecer la autonomía, la comunicación y la convivencia.</li> <li>Aplicación de técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional:</li> <li>Realización de actividades de mantenimiento y mejora de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria.</li> <li>Importancia de la atención psicosocial en el trabajo con personas en situación de dependencia.</li> <li>Caracterización de técnicas de acompañamiento para personas en situación de dependencia:</li> <li>Identificación de las necesidades de acompañamiento.</li> <li>Tipos de gestión personal en las que se requiera acompañamiento.</li> <li>Adecuación del acompañamiento a las necesidades y características de los usuarios.</li> <li>Consideración de las orientaciones y protocolos establecidos en la gestión personal y relacional.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Conceptos Fundamentales de Autonomía Personal               <ol style="list-style-type: none"> <li>Definición de autonomía personal y su importancia</li> <li>Factores que influyen en la autonomía personal</li> <li>Principios de vida independiente y su aplicación práctica</li> </ol> </li> <li>Identificación de Necesidades y Planificación de Intervenciones.               <ol style="list-style-type: none"> <li>Identificación de necesidades asistenciales y psicosociales</li> <li>Interpretación del plan de atención individualizado</li> <li>Organización de actividades asistenciales y psicosociales</li> </ol> </li> </ol>
3	e), g), h)	<p>Valoración y seguimiento de las intervenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de los diferentes instrumentos de recogida de información.</li> <li>Obtención de información de las personas en situación de dependencia y de sus cuidadores no formales.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Implementación de Intervenciones de Apoyo               <ol style="list-style-type: none"> <li>Implementación de intervenciones psicosociales y de rehabilitación</li> <li>Desarrollo de habilidades de autonomía personal y social</li> <li>Acompañamiento y asistencia personal según el Plan Individual de Vida Independiente</li> </ol> </li> </ol>

4	a), b), c), e), g)	<p>Caracterización de técnicas de acompañamiento para personas en situación de dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento en situaciones de ocio y tiempo libre, según intereses y gustos de los usuarios. Adaptación de recursos humanitarios.</li> </ul>	<p>4. Acompañamiento y Gestión de Actividades de Vida Diaria</p> <p>4.1. Concepto de acompañamiento y sus aplicaciones prácticas</p> <p>4.2. Gestión de actividades de vida diaria que requieren acompañamiento</p> <p>4.3. Adaptación de recursos comunitarios para el acompañamiento</p>
7	a), b), d), e), f), g)	<p>Valoración y seguimiento de las intervenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y uso de los diferentes instrumentos de recogida de información para evaluar y valorar a las personas dependientes.</li> <li>• Cumplimentación de protocolos específicos tanto en domicilios como en instituciones.</li> <li>• Aplicación de instrumentos de registro y transmisión de la información.</li> </ul>	<p>5. Evaluación y Seguimiento de Intervenciones</p> <p>5.1. Identificación de fuentes de información para atención psicosocial</p> <p>5.2. Uso de instrumentos de recogida de información y protocolos específicos</p> <p>5.3. Registro, transmisión y valoración de la información obtenida durante el seguimiento de intervenciones</p>
Orientaciones metodológicas		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoques prácticos y vivenciales - Aprendizaje participativo - Feedback constructivo - Diversidad de actividades - Reflexión y autoevaluación.</li> </ul>	
Atención a la diversidad		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación de las actividades - Uso de materiales diversos - Apoyo individualizado - Fomento del respeto y la empatía - Inclusión de Perspectivas diversas - Flexibilidad en la Evaluación, con las adaptaciones que sean necesarias.</li> </ul>	
Elementos Transversales		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto a los derechos humanos, a las libertades esenciales y a los valores. - Respeto a la diversidad - Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres - Fomento de la lectura - Cultura andaluza - Bilingüismo</li> </ul>	

UD 6 (Título)	LA INTERVENCIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN EL ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL	Trimestre	2º	Horas	20h	Aportación final UD ala Programación Didáctica (PD)	8%
RA	CE	%UD	%Final PD	Instrumentos de Evaluación		%	
4	a) Se ha obtenido información del equipo interdisciplinar para identificar las necesidades de acompañamiento de la persona en situación de dependencia.	2%	8%	Examen tipo test teórico	50%		
	b) Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio, respetando los derechos de las personas implicadas.	1,5%					
	c) Se han seleccionado criterios y estrategias que favorezcan la autonomía personal de las personas en situación de dependencia en las situaciones de acompañamiento.	1,5%		Actividades prácticas	40%		
	d) Se han adaptado los recursos comunitarios de las personas en situación de dependencia al acompañamiento para el disfrute del ocio y el acceso a los recursos, de acuerdo con sus características e intereses personales.	1,5%					
	f) Se han respetado los intereses de las personas en situación de dependencia en la realización de actividades de ocio y tiempo libre.	1,5%				Preparación en clase y entrega de dossier	10%
Resultados de Aprendizaje		%	Objetivos Generales	CPPS			
RA4: Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en personas en situación de dependencia.		8%	a), m), n), p)	m), o), r), s)			
<b>CONTENIDOS</b>							
Contenidos según normativa		Contenidos de la UD					
Caracterización de técnicas de acompañamiento para personas en situación de dependencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>El concepto de acompañamiento. Identificación de las necesidades de acompañamiento. Papel del técnico.</li> <li>Tipos de gestión personal en las que se requiera acompañamiento. Áreas de intervención. Pautas de actuación, límites y deontología.</li> <li>Adecuación del acompañamiento a las necesidades, características y</li> </ul>		<b>1. Introducción al Acompañamiento</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1.El Concepto de Acompañamiento</li> <li>1.2.Identificación de las Necesidades de Acompañamiento</li> <li>1.3.El Papel del Técnico en el Acompañamiento</li> </ol> <b>2. Gestión Personal y Áreas de Intervención</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Tipos de Gestión Personal Requeridos</li> <li>2.2. Áreas de Intervención en el Acompañamiento</li> <li>2.3. Pautas de Actuación</li> <li>2.4. Límites en el Acompañamiento</li> </ol>			<b>4. Acompañamiento en Situaciones de Ocio y Tiempo Libre</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Identificación de Intereses y Gustos de los Usuarios</li> <li>4.2. Planificación de Actividades de Ocio y Tiempo Libre</li> <li>4.3. Adaptación de Recursos Comunitarios</li> <li>4.4. Casos Prácticos y Ejemplos de Actividades</li> </ol> <b>5. Registro y Gestión de Actividades de Acompañamiento</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1. Métodos y Herramientas para el Registro de</li> </ol>		

<p>derechos de los usuarios para favorecer su autonomía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento en situaciones de ocio y tiempo libre, según intereses y gustos de los usuarios. Adaptación de recursos comunitarios.</li> <li>• Registro de las actividades de acompañamiento e incidencias surgidas. Gestión y seguimiento.</li> </ul>	<p>2.5. Deontología Profesional en el Acompañamiento</p> <p><b>3. Adecuación del Acompañamiento</b></p> <p>3.1. Adaptación a las Necesidades del Usuario 3.2. Características Específicas de los Usuarios 3.3. Derechos de los Usuarios 3.4. Fomento de la Autonomía del Usuario</p>	<p>Actividades</p> <p>5.2. Gestión de Incidencias Surgidas Durante el Acompañamiento 5.3. Seguimiento y Evaluación del Acompañamiento 5.4. Documentación y Reportes</p>
Orientaciones metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoques prácticos y vivenciales - Aprendizaje participativo - Feedback constructivo - Diversidad de actividades - Reflexión y autoevaluación.</li> </ul>	
Atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación de las actividades - Uso de materiales diversos - Apoyo individualizado - Fomento del respeto y la empatía - Inclusión de Perspectivas diversas - Flexibilidad en la Evaluación, con las adaptaciones que sean necesarias.</li> </ul>	
Elementos Transversales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto a los derechos humanos, a las libertades esenciales y a los valores - Respeto a la diversidad - Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres - Fomento de la lectura - Cultura andaluza.</li> </ul>	

UD 7 (Título)	ORGANIZACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL ENTORNO DEL TRABAJO	Trimestre	1º	Horas	20h	Aportación final UD ala Programación Didáctica (PD)	8%
RA	CE	%UD	%Final PD	Instrumentos de evaluación		%	
1	a) Se han identificado las características organizativas y funcionales de la institución o el domicilio que inciden en la situación psicosocial de las personas en situación de dependencia.	2%	8%	Examen tipo test teórico	50%		
	c) Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y el mobiliario.	2%					
	d) Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores informales para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia.	2%					
	f) Se han confeccionado los elementos de señalización y simbolización para organizar los materiales y enseres de un aula taller o un domicilio, y de esta manera facilitar la autonomía de la persona en situación de dependencia.	2%					
				Actividades prácticas	40%		
				Participación en clases y entrega de dossier	10%		

Resultados de Aprendizaje		%	Objetivos Generales	CPPS
RA1: Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.		8%	a), b), c)	b), ñ), o), r), v)
CONTENIDOS				
Contenidos según normativa		Contenidos de la UD		
<p>Organización del entorno de intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de características organizativas y funcionales idóneas de instituciones o domicilios para personas en situación de dependencia.</li> <li>Factores ambientales y materiales en la relación social. Mantenimiento de espacios y mobiliario.</li> <li>Análisis de los espacios para favorecer la autonomía, la comunicación y la convivencia, así como su señalización y simbolización. Confección de elementos decorativos y ambientales.</li> <li>Respeto por la organización y ambientación del espacio, en función de necesidades y gustos del usuario, entre otros; así como las normas de seguridad e higiene.</li> </ul>		<ol style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la Organización y Ambientación del Entorno               <ol style="list-style-type: none"> <li>Importancia de un Entorno Adecuado</li> <li>Impacto en el Bienestar Psicosocial</li> </ol> </li> <li>Características Organizativas y Funcionales Idóneas.               <ol style="list-style-type: none"> <li>Instituciones para Personas en Situación de Dependencia</li> <li>Domicilios Adaptados</li> </ol> </li> <li>Factores Ambientales y Materiales               <ol style="list-style-type: none"> <li>Influencia en la Relación Social</li> <li>Mantenimiento de Espacios y Mobiliario</li> </ol> </li> <li>Análisis y Adaptación de Espacios               <ol style="list-style-type: none"> <li>Favorecimiento de la Autonomía</li> <li>Comunicación y Convivencia</li> <li>Señalización y Simbolización</li> <li>Confección de Elementos Decorativos y Ambientales</li> </ol> </li> <li>Normas de Organización y Ambientación               <ol style="list-style-type: none"> <li>Necesidades y Gustos del Usuario</li> <li>Normas de Seguridad e Higiene</li> <li>Estrategias para la Ambientación Creativa</li> <li>Casos Prácticos de Instituciones y Domicilios.</li> </ol> </li> </ol>		
Orientaciones metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoques prácticos y vivenciales - Aprendizaje participativo - Feedback constructivo - Diversidad de actividades - Reflexión y autoevaluación.</li> </ul>			
Atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adaptación de las actividades - Uso de materiales diversos - Apoyo individualizado - Fomento del respeto y la empatía - Inclusión de Perspectivas diversas - Flexibilidad en la Evaluación, con las adaptaciones que sean necesarias.</li> </ul>			
Elementos transversales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respeto a los derechos humanos, a las libertades esenciales y a los valores - Respeto a la diversidad - Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres - Fomento de la lectura - Cultura andaluza - Bilingüismo</li> </ul>			

UD 8 (Título)	ANIMACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE		Trimestre	2º	Horas	20h	Aportación final UD ala Programación Didáctica (PD)	8%
RA	CE				%UD	%Final PD	Instrumentos de Evaluación	%
5	b) Se han descrito las estrategias de animación y motivación que potencien la participación en las actividades que se realizan en una institución concreta.				2%	8%	Examen tipo test teórico	50%
	e) Se han descrito actividades de ocio y tiempo libre, dentro y fuera de la institución, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.				2%			
	g) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades de animación y eventos especiales en la institución.				2%		Actividades prácticas	40%
	h) Se ha justificado el respeto a los intereses de los usuarios y los principios de autodeterminación de la persona dependiente a la hora de ocupar su tiempo libre y participar en actividades de animación de ocio y tiempo libre.				2%		Participación en clase y entrega de dossier	10%
Resultados de Aprendizaje					%	Objetivos Generales		CPPS
RA5. Describe estrategias y técnicas de animación grupal en la institución, analizando las necesidades de las personas en situación de dependencia.					8%	l), m), n), ñ), p)		r), s), t), v)
<b>CONTENIDOS</b>								
Contenidos según normativa				Contenidos de la UD				
Descripción de estrategias y técnicas de animación grupal: <ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicas de animación destinadas a las personas en situación de dependencia.</li> <li>Estrategias de motivación y dinamización de actividades en instituciones. Organización y desarrollo.</li> <li>Selección y desarrollo de recursos de ocio y tiempo libre para personas en situación de dependencia. Mantenimiento y control de los mismos.</li> <li>Análisis de recursos lúdicos para personas en situación de dependencia. Tipos, características y utilidades.</li> <li>Innovación en recursos de ocio y tiempo libre.</li> <li>Aplicación de propuestas creativas de actividades de ocio y tiempo libre para personas dependientes, así</li> </ul>				1. Introducción a la Animación y Dinamización del Ocio y el Tiempo Libre. Técnicas de animación: <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. Importancia del Ocio y el Tiempo Libre en Personas en Situación de Dependencia</li> <li>1.2. Objetivos de la Animación y Dinamización</li> <li>1.3. Tipos de Técnicas de Animación</li> <li>1.4 Adaptación de Técnicas según el Grupo</li> </ul>			3. Selección y Desarrollo de Recursos de Ocio y Tiempo Libre <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. Criterios de Selección de Recursos</li> <li>3.2. Desarrollo de Recursos Adaptados</li> <li>3.3. Mantenimiento y Control de Recursos</li> <li>3.4. Tipos de Recursos Lúdicos</li> <li>3.5. Características y Utilidades de Recursos Lúdicos</li> </ul>	
				2. Estrategias de Motivación y Dinamización de Actividades <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Estrategias de Motivación</li> <li>2.2. Dinamización de Grupos</li> <li>2.3. Organización y Desarrollo de Actividades.</li> <li>2.4. Identificación de Intereses de los Usuarios</li> <li>2.5. Integración de Intereses en la Planificación</li> </ul>			4. Innovación en Recursos de Ocio y Tiempo Libre <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1. Tendencias Innovadoras</li> <li>4.2. Implementación de Innovaciones</li> <li>4.3. Planificación de Actividades</li> </ul>	

como para eventos especiales. • Respeto por los intereses de los usuarios.	de Actividades	Creativas 4.4. Organización de Eventos Especiales
Orientaciones metodológicas	• Enfoques prácticos y vivenciales - Aprendizaje participativo - Feedback constructivo - Diversidad de actividades - Reflexión y autoevaluación.	
Atención a la diversidad	• Adaptación de las actividades - Uso de materiales diversos - Apoyo individualizado - Fomento del respeto y la empatía - Inclusión de Perspectivas diversas - Flexibilidad en la Evaluación, con las adaptaciones que sean necesarias.	
Elementos transversales	• Respeto a los derechos humanos, a las libertades esenciales y a los valores - Respeto a la diversidad - Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres - Fomento de la lectura - Cultura andaluza – Bilingüismo	

UD9 (Título)	INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS PSÍQUICOS: TÉCNICAS COGNITIVAS Y TÉCNICAS DE RELAJACIÓN	Trimestre	3º	Horas	20h	Aportación final UD ala Programación Didáctica (PD)	8%
RA	CE	% UD	% Final PD	Instrumentos de evaluación		%	
3	c) Se han aplicado las diversas actividades, adaptándolas a las necesidades específicas de los usuarios y a la programación.	2%	8%	Examen tipo test teórico		50%	
	g) Se han respetado las limitaciones de las personas en situación de dependencia, no sólo físicas sino también culturales, a la hora de realizar las actividades y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.	3%		Actividades prácticas		40%	
	h) Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia en la planificación de los ejercicios y actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.	3%		Participación en clase y entrega de dossier		10%	
Resultados de Aprendizaje				%	Objetivos Generales	CPPS	
RA3: Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.				8%	b), l)	b), k), m), l)	
<b>CONTENIDOS</b>							
Contenidos según normativa				Contenidos de la UD			
Aplicación de técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional: • Aplicación de técnicas y ejercicios de mantenimiento y				1. La intervención en trastornos psíquicos. 2. Técnicas de relajación:		3. Técnicas cognitivas.  3.1. Técnicas de reestructuración cognitiva.	

entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional: • Ejercicios y actividades de estimulación cognitiva. Análisis de la aplicación de actividades rehabilitadoras y de mantenimiento cognitivo.	2.1. La respiración profunda. 2.2. La relajación progresiva. 2.3. Mindfulness	3.2. Técnicas de afrontamiento. 3.3. Técnica de resolución de problemas.
Orientaciones metodológicas	• Enfoques prácticos y vivenciales - Aprendizaje participativo - Feedback constructivo - Diversidad de actividades - Reflexión y autoevaluación.	
Atención a la diversidad	• Adaptación de las actividades - Uso de materiales diversos - Apoyo individualizado - Fomento del respeto y la empatía - Inclusión de Perspectivas diversas - Flexibilidad en la Evaluación, con las adaptaciones que sean necesarias.	
Elementos transversales	• Respeto a los derechos humanos, a las libertades esenciales y a los valores - Respeto a la diversidad - Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres - Fomento de la lectura - Cultura andaluza - Bilingüismo	

UD10 (Título)	TÉCNICAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS FUNCIONES COGNITIVAS	Trimestre	3º	Horas	16h	Aportación final UD ala Programación Didáctica (PD)	8%
RA	CE	% UD	% Final PD	Instrumentos de evaluación		%	
3	b) Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.	1,5%	8%	Examen tipo test teórico	50%		
	c) Se han aplicado las diversas actividades, adaptándolas a las necesidades específicas de los usuarios y a la programación.	2%					
	d) Se han utilizado materiales, con iniciativa y creatividad, para la realización de ejercicios y actividades dirigidos al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.	1,5%		Actividades Prácticas	40%		
	g) Se han respetado las limitaciones de las personas en situación de dependencia, no sólo físicas sino también culturales, a la hora de realizar las actividades y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.	1,5%					
	h) Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia en la planificación de los ejercicios y actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.	1,5%					
Resultados de Aprendizaje				%	Objetivos Generales	CPPS	
RA3: Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.				8%	b), l)	l), k), ñ)	

CONTENIDOS	
Contenidos según normativa	Contenidos de la UD
<p>Aplicación de técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional:</li> <li>• Ejercicios y actividades de estimulación cognitiva. Análisis de la aplicación de actividades rehabilitadoras y de mantenimiento cognitivo.</li> </ul>	<p>1. Intervención en las funciones cognitivas.  2. Las técnicas de estimulación sensorial  3. Técnicas de orientación a la realidad  4. Entrenamiento de la memoria.</p> <p>5. La reminiscencia.  6. La psicomotricidad.  7. La musicoterapia.  8. La Psico estimulación integral.</p>
Orientaciones metodológicas	• Enfoques prácticos y vivenciales - Aprendizaje participativo - Feedback constructivo - Diversidad de actividades -Reflexión y autoevaluación.
Atención a la diversidad	• Adaptación de las actividades - Uso de materiales diversos - Apoyo individualizado - Fomento del respeto y la empatía - Inclusión de Perspectivas diversas - Flexibilidad en la Evaluación, con las adaptaciones que sean necesarias.
Elementos transversales	• Respeto a los derechos humanos, a las libertades esenciales y a los valores - Respeto a la diversidad - Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres - Fomento de la lectura - Cultura andaluza - Bilingüismo

UD11 (Título)	EL CUIDADOR INFORMAL. RECURSOS E INFORMACIÓN	Trimestre	3º	Horas	18h	Aportación final UD ala Programación Didáctica (PD)	8%
RA	CE	%UD	%Final PD	Instrumentos de Evaluación		%	
6	b) Se ha elaborado un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional, de ocio y tiempo libre, y las prestaciones económicas.	2%	8%	Examen tipo test teórico	50%		
	c) Se han identificado las vías de acceso y las gestiones necesarias para que los cuidadores informales soliciten las prestaciones más frecuentes.	2%				Actividades prácticas	40%
	d) Se han identificado diferentes formatos y modelos de solicitud de ayudas, prestaciones y servicios.	2%					
	e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para localizar recursos comunitarios.	2%					
Resultados de Aprendizaje				%	Objetivos Generales	CPPS	
RA6. Prepara información para los cuidadores no formales, relacionando sus demandas y necesidades con los recursos comunitarios.				8%	a), p), r)	n)	
CONTENIDOS							

Contenidos según normativa		Contenidos de la UD	
Aplicación de técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional:</li> <li>• Ejercicios y actividades de estimulación cognitiva. Análisis de la aplicación de actividades rehabilitadoras y de mantenimiento cognitivo.</li> </ul>		1. La intervención en trastornos psíquicos. 2. Técnicas de relajación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La respiración profunda.</li> <li>• La relajación progresiva.</li> <li>• Mindfulness</li> </ul>	3. Técnicas cognitivas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de reestructuración cognitiva.</li> <li>• Técnicas de afrontamiento.</li> <li>• Técnica de resolución de problemas</li> </ul>
Orientaciones metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoques prácticos y vivenciales - Aprendizaje participativa - Feedback constructivo - Diversidad de actividades - Reflexión y autoevaluación.</li> </ul>		
Atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación de las actividades - Uso de materiales diversos - Apoyo individualizado - Fomento del respeto y la empatía - Inclusión de Perspectivas diversas - Flexibilidad en la Evaluación, con las adaptaciones que sean necesarias.</li> </ul>		
Elementos transversales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto a los derechos humanos, a las libertades esenciales y a los valores - Respeto a la diversidad - Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres - Fomento de la lectura - Cultura andaluza – Bilingüismo</li> </ul>		

UD12 (Título)	VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES	Trimestre	3º	Horas	20h	Aportación final UD ala Programación Didáctica (PD)	8%
RA	CE			% UD	% Final PD	Instrumentos de evaluación	%
7	a) Se han identificado las fuentes de información implicadas en la atención psicosocial de la persona en situación de dependencia.			1,5%	8%	Examen tipo test teórico	50%
	b) Se han definido los diferentes instrumentos de recogida de información para su uso en el proceso de evaluación de la intervención y valoración de la persona en situación de dependencia.			1,5%			
	d) Se han aplicado instrumentos de registro y transmisión de las observaciones realizadas en el desarrollo de las actividades.			1,5%			
	e) Se ha valorado la importancia de los procesos de evaluación en el desarrollo de su labor profesional.			1%		Participación den clase y entrega de dossier	10%
	f) Se ha justificado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar.			1%			
	g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.						

Resultados de Aprendizaje		%	Objetivos Generales	CPPS
RA7: Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades, relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación.		8%	r)	o)
CONTENIDOS				
Contenidos según normativa		Contenidos de la UD		
Valoración y seguimiento de las intervenciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de fuentes de información para atención psicosocial.</li> <li>Identificación y uso de los diferentes instrumentos de recogida de información para evaluar y valorar a las personas dependientes.</li> <li>Cumplimentación de protocolos específicos tanto en domicilios como en instituciones.</li> <li>Obtención de información de las personas en situación de dependencia y de sus cuidadores no formales.</li> <li>Aplicación de instrumentos de registro y transmisión de la información.</li> <li>Valoración de la obtención, registro y transmisión de la información.</li> </ul>		<ol style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la Valoración y Seguimiento de las Intervenciones en la atención a personas en situación de dependencia.</li> <li>Fuentes de Información para la Atención Psicosocial               <ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de fuentes de información (primarias y secundarias).</li> <li>Técnicas para la obtención de información de calidad.</li> <li>Consideraciones éticas y de confidencialidad.</li> </ul> </li> <li>Instrumentos de Recogida de Información para Evaluar y Valorar a las Personas Dependientes</li> <li>Tipos de instrumentos de evaluación (cuestionarios, escalas, observación directa, etc.).</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>Criterios para seleccionar los instrumentos adecuados según las características de la persona y el contexto.</li> <li>Ejemplos prácticos de instrumentos de evaluación.</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>Cumplimentación de Protocolos Específicos en Domicilios e Instituciones               <ul style="list-style-type: none"> <li>Obtención de Información de las Personas en Situación de Dependencia y sus Cuidadores No Formales</li> <li>Métodos para recoger información de personas en situación de dependencia.</li> <li>Aplicación de Instrumentos de Registro y Transmisión de la Información</li> </ul> </li> <li>Tipos de instrumentos de registro (fichas, software, bases de datos, etc.).</li> </ol>		
Orientaciones metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoques prácticos y vivenciales - Aprendizaje participativo - Feedback constructivo - Diversidad de actividades - Reflexión y autoevaluación.</li> </ul>			
Atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adaptación de las actividades - Uso de materiales diversos - Apoyo individualizado - Fomento del respeto y la empatía - Inclusión de Perspectivas diversas - Flexibilidad en la Evaluación, con las adaptaciones que sean necesarias.</li> </ul>			
Elementos transversales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respeto a los derechos humanos, a las libertades esenciales y a los valores - Respeto a la diversidad - Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres - Fomento de la lectura - Cultura andaluza - Bilingüismo</li> </ul>			

## 13. ANEXO

### EJEMPLO DEL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LA UD 3. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES

SESIÓN 1	Horas 4 horas	
Resultados de aprendizaje	RA1. Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.	RA2. Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.
Actividades	<p>1ª Evaluación inicial para saber de dónde partimos.</p> <p>2ª Presentamos la UD y las actividades que se van a desarrollar dentro de ella.</p> <p>3ª Realización de diversas dinámicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Feedback a ciegas</li> <li>○ Habilidades sociales en acción.</li> <li>○ Simulacro de situaciones Asertivas.</li> </ul> <p>4ª Visionado de la película. “Mejor Imposible”</p> <p>5ª Tertulia dialógica a cerca de ella.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Evaluación inicial (30 minutos):</b> Se comenzará la sesión con una breve evaluación inicial para comprender el nivel de conocimiento y habilidades de los alumnos en relación con el tema que se abordará. Esto incluirá una encuesta rápida, una actividad de reflexión individual o una discusión en grupo sobre experiencias previas relacionadas con el tema.</li> <li>2. <b>Presentación de la Unidad Didáctica (15 minutos):</b> Después de la evaluación inicial, presenta la Unidad Didáctica (UD) y explícales a los alumnos los objetivos que se pretenden alcanzar durante la sesión. Se describirán las actividades que se llevarán a cabo y cómo estas contribuirán al aprendizaje, así como la evaluación de las mismas.</li> <li>3. <b>Dinámicas de grupo (1 hora y 15 minutos):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Feedback a ciegas (30 minutos):</b> Se dividirán a los estudiantes en parejas y se les pedirá que se proporcionen retroalimentación entre ellos de forma anónima sobre algún aspecto específico, como habilidades comunicativas o resolución de problemas. Esto fomentará la reflexión y la mejora continua.</li> <li>• <b>Simulacro de situaciones asertivas (15 minutos):</b> Se llevará a cabo un ejercicio donde los estudiantes practiquen cómo responder de manera asertiva en diferentes situaciones, como decir "no" de manera respetuosa o expresar sus opiniones de forma clara y segura.</li> </ul> </li> <li>4. <b>Visionado de la película "Mejor Imposible" (1 hora y 40 min):</b> Proyección de la</li> </ol>

		<p>película "Mejor Imposible". Esta película es una excelente manera de explorar temas relacionados con las relaciones interpersonales, la comunicación y el desarrollo personal.</p> <p>5. <b>Tertulia dialógica (20 minutos):</b> Después de ver la película, se facilitará una tertulia dialógica donde los alumnos podrán discutir sus impresiones, ideas y reflexiones sobre la película. Compartirán sus puntos de vista y tendrán que relacionarlo con los temas de la película con lo aprendido durante la sesión.</p>
--	--	--

<b>SESIÓN 2</b>	<b>Horas</b>	4 horas
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA1. Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.	RA4. Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.
<b>Actividades</b>	<p>1ª Exposición de los contenidos teóricos de la unidad. 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4.</p> <p>2ª Visionado de videos donde puede verse cuales son las técnicas de entrenamiento en habilidades sociales.</p> <p>3ª Taller de Role Playing</p> <p>4ª Análisis de casos prácticos.</p> <p>5ª Vista de un experto en Coaching para que nos dé un taller en grupo. (Bilingüe).</p>	<p>1. <b>Exposición de los contenidos teóricos de la unidad (1 hora):</b> Se presentará los contenidos teóricos de la unidad, cubriendo los puntos 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4. Esto incluiría temas como las habilidades sociales, técnicas de entrenamiento, análisis de casos prácticos y conceptos relacionados con el coaching.</p> <p>2. <b>Visionado de videos sobre técnicas de entrenamiento en habilidades sociales (30 minutos):</b> Se les pondrá a los alumnos 2 videos que muestran diferentes técnicas de entrenamiento en habilidades sociales, proporcionando ejemplos prácticos de cómo estas habilidades se pueden desarrollar y aplicar en diferentes situaciones.</p> <p>3. <b>Taller de Role Playing (1 hora):</b> Los alumnos participarán en un taller de role playing donde pondrán en práctica las habilidades sociales y las técnicas de entrenamiento aprendidas. Se les asignarán roles específicos y se les pedirá que interactúen entre ellos para resolver situaciones simuladas.</p> <p>4. <b>Análisis de casos prácticos (30 minutos):</b> Después del taller de role playing, se</p>

		<p>presentarán casos prácticos relacionados con las habilidades sociales y el entrenamiento. Los alumnos analizarán estos casos en grupos pequeños, identificando las estrategias y técnicas de intervención apropiadas.</p> <p>5. <b>Taller con un experto en Coaching (1 hora):</b> Un experto en coaching visitará nuestro centro y facilitará un taller en grupo, cubriendo temas relevantes como el desarrollo de habilidades de relación social, la gestión de conflictos y el liderazgo. El taller será bilingüe para maximizar la comprensión y participación de todos los estudiantes.</p>
--	--	---

SESIÓN 3	Horas	3 horas
Resultados de aprendizaje	<p>RA1. Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.</p> <p>RA2. Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.</p>	<p>RA4. Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.</p>
Actividades	<p>1ª Exposición de los contenidos teóricos de la unidad. 3.5 y 3.6</p> <p>2ª Visionado del documental de Amy Winehouse.</p> <p>3ª Trabajo grupal acerca de la película</p>	<p>1. <b>Exposición de los contenidos teóricos de la unidad:</b> (1 hora): Exposición de los contenidos teóricos de la unidad 3.5 y 3.6. En ellos se podrá ver aquellos recursos y medios que existen para poder ofrecer un apoyo social integral. Además de la temática de la resolución de conflictos.</p> <p>2. <b>Visionado del documental de Amy Winehouse (1 hora y 40 min):</b> Se realizará una proyección del documental seleccionado sobre la vida y carrera de Amy Winehouse.</p>

		<p>3. <b>Trabajo grupal acerca de la película (20 minutos):</b> Se explicará a los alumnos en que consiste el trabajo que tienen que hacer sobre la película. Entre los que tendrán que elaborar un informe acerca de lo que le ha parecido la película destacando los aspectos relevantes del documental, como ha sido la vida personal de Amy Winehouse, su impacto en la música, sus luchas personales, entre otros y relacionarlo con lo aprendido en clase.</p>
--	--	--

<b>SESIÓN 4</b>	<b>Horas</b>	<b>3 horas</b>
-----------------	--------------	----------------

Resultados de aprendizaje	<p>RA1. Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.</p> <p>RA2. Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.</p>	<p>RA4. Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.</p>
---------------------------	--	--

--	--	--

Actividades	<p>1ª Búsqueda en internet de recursos que trabajen las habilidades sociales.</p> <p>2ª Elaboración de un documento en el que explique dicho recurso, por grupos.</p> <p>3ª Exposición en clase y puesta en común.</p>	<p>1. <b>Búsqueda en internet de recursos que trabajen las habilidades sociales (30 hora):</b> Se dividirán a los alumnos en grupos pequeños y se le asignará a cada grupo la tarea de buscar en Internet recursos que aborden y trabajen las habilidades sociales. Pueden buscar en sitios web, blogs, plataformas educativas, videos en línea, entre otros. Es importante que los recursos sean variados y adecuados para diferentes edades y niveles de habilidad.</p> <p>2. <b>Elaboración de un documento explicativo por grupos (1 hora y 30 minutos):</b> Una vez que los grupos hayan encontrado los recursos, se les pedirá que elaboren un documento en el que expliquen detalladamente el recurso encontrado. El documento debe incluir una descripción del recurso, su propósito, los aspectos de las habilidades sociales que aborda,</p>
-------------	--	--

		<p>cómo se puede utilizar en diferentes contextos (como el aula, el hogar, etc.), y cualquier otra información relevante.</p> <p>3. <b>Exposición en clase y puesta en común (1 hora):</b> Cada grupo presenta su recurso y el documento elaborado ante el resto de la clase. Durante las presentaciones, los estudiantes deben explicar de manera clara y concisa el recurso, destacando sus características principales y cómo puede beneficiar el desarrollo de las habilidades sociales. Después de cada presentación, se puede abrir un espacio para preguntas y comentarios por parte de los demás estudiantes y del profesor.</p>
--	--	--

SESIÓN 5	Horas	2 horas	
Resultados de aprendizaje	<p>RA1. Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.</p> <p>RA2. Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.</p>	<p>RA4. Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.</p>	
Actividades	<p>1ª Evaluación, examen tipo test</p> <p>2ª Recogida de los trabajos realizados en clase y de su diario de clase, donde se reflexiona cada día ¿Qué han aprendido?</p>	<p>1. <b>Evaluación, examen tipo test (1 hora y 30 min):</b> Los alumnos realizarán un examen tipo test que evalúa los conocimientos adquiridos durante la unidad. El examen abarcará los aspectos más relevantes del contenido teórico tratado en clase.</p> <p>2. <b>Recogida de los trabajos realizados en clase y del diario de clase (30 minutos):</b> Los</p>	

	3ª Evaluación de la práctica docente	<p>alumnos entregarán los trabajos realizados en clase, como los documentos explicativos elaborados en la actividad anterior, y sus diarios de clase donde reflexionan sobre lo que han aprendido cada día.</p> <p>3. <b>Evaluación de la práctica docente (30 min):</b> Se realizará la evaluación docente por parte del alumnado.</p>
--	--------------------------------------	---